

POR LA DERECHA..!

Embate contra los organismos autónomos

Por Luis
Ángel García

El Presidente no cesa en su empeño por acabar con los contrapesos a que está obligado todo régimen democrático, sobre todo en una República federal y representativa. Pero como el proyecto político de la 4T quiere imponer un gobierno populista que requiere de estructuras totalitarias con el menoscabo de las libertades y derechos ciudadanos fortalece un presidencialismo autocrático donde el rector de la vida nacional es exclusivamente el Estado.

Esa visión estatista se acerca a los gobiernos totalitarios. Actualmente vivimos en un régimen híbrido, donde una aparente democracia cancela libertades e impone un sistema social de poca participación ciudadana y hay un control de todas las actividades, además de limitar el régimen de partidos para que el liderazgo quede en una sola persona -generalmente-, carismática que lleva a la obnubilación colectiva y nadie contraviene sus decisiones. No busca el bien común sino la supremacía de una camarilla que retiene el poder para sí misma.

Para lograr ese objetivo se requiere de una estructura vertical sin contrapesos. En nuestro país existe la división de poderes, donde hay tres instancias autónomas e independientes que evitan la concentración y el abuso de poder. Actualmente, el partido de gobierno -tan criticado en el periodo del priismo-

mantiene una mayoría parlamentaria que le permite a un omnipresente y omnímodo Ejecutivo manipular y someter a abyectos legisladores dispuestos a aprobar cualquier iniciativa presidencial sin quitarle ni una coma, aunque sean aberraciones jurídicas o pretendan imponer abusos de autoridad. Del gabinete ni hablar, gente sumisa e impreparada dispuesta a cumplir cualquier orden o ser omisa en sus obligaciones, pero con un 90 por ciento de lealtad al inquilino de Palacio Nacional.

Pero en ese sistema híbrido y cercano al totalitarismo se requiere del control absoluto de todos los órganos de gobierno, por lo que es indispensable apoderarse también del Poder Judicial para quitarle al ciudadano su derecho a defenderse de los abusos del gobierno mediante el juicio de amparo y que no prosperen las controversias constitucionales ni las acciones de inconstitucionalidad. Hasta el momento, el mandatario ha sido incapaz de someter la autonomía e independencia de los ministros, a pesar de que cuenta con al menos cuatro togados carnales.

La escalada en contra de los contrapesos no queda en la abolición de la división de poderes, incluye la demolición anticonstitucional y antidemocrática de los organismos autónomos, como lo es el INE -un régimen totalitario requiere del control de las elecciones para su supervivencia y por ello busca acabar con la ciudadanía de los procesos comi-

ciales-, el INAI, el Ifetel, la Cofece, la CRE y restarle autonomía al Banco de México y quitarle objetividad al Inegi, donde ya no harán estudios demoscópicos sobre el estado que guarda la educación en el país, además de haber acabado con el Coneval y rechazar los resultados de la prueba PISA.

Se decía que, bajo la tutela del PRI, vivíamos una dictadura, pero ahora estamos al borde de la autocracia, donde el poder absoluto no requiere de ser valorado, auditado ni tiene que transparentarse o rendir cuentas ante nadie, aunque vaya desnudo el rey.

Afortunadamente todavía no doblega a los jueces ni cuenta con una mayoría calificada en el Congreso, por lo que aún se puede rescatar nuestra democracia, dar vigencia a los organismos autónomos y mantener los contrapesos constitucionales que debe observar toda democracia; en la participación ciudadana está la oportunidad de revertir las intenciones de convertirnos en un régimen dictatorial.



Celebrará IEEM convenio para adquirir materiales electorales

Toluca, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) celebrará un Convenio Específico con Talleres Gráficos de México para la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, luego de que el Consejo General aprobó el Acuerdo correspondiente.

Ello, después de que en la vigesimonoventa Sesión Extraordinaria del Consejo General, las y el Consejero Electorales, por unanimidad, aprobaron que se suscriba el referido instrumento. Con este hecho, el IEEM aprovechará –por extensión– los beneficios acordados previamente entre el INE y Talleres Gráficos, en cuanto a precio, calidad y eficacia en el servicio para la elaboración de urnas, cajas–paquete, bases porta urna, entre otros materiales requeridos para el proceso electoral venidero.

Cabe destacar que Talleres Gráficos de México es una empresa productiva del sector público que cuenta con las capacidades jurídicas, financieras, administrativas y técnicas operativas

para el cumplimiento del servicio.

Las Consejeras Electorales Laura Daniella Durán Ceja y Sandra López Bringas anunciaron la emisión de votos concurrentes.

En otro punto del orden del día, las y el Consejero Electorales avalaron los

Formatos Únicos de la Documentación Electoral, con y sin emblemas para el proceso electoral que iniciará en enero del próximo año, entre los que se encuentran las boletas electorales y las actas de jornada electoral y de escrutinio y cómputo.





Prepara IEEM adquisición de material electoral con Talleres Gráficos.



IVONNE DÍAZ TEJEDA

Presupuesto de Egresos, entre caprichos e intereses políticos

Desde que se aprobó el Presupuesto de Egresos 2024 a la fecha, se han presentado eventos de índole política y ambiental que han puesto de lado la enorme importancia del gasto público. En este sentido, retomo el tema para valorar su impacto el año entrante en algunos de los rubros de las agendas pública y social.

Para 2024 se prevén ingresos por 9.06 billones de pesos, de los cuales 1.9 billones serán por contrato de deuda. Pues bien, para referirnos al gasto para el próximo año debemos subrayar que, el Tomo I del Presupuesto de Egresos señala que los gastos obligatorios ascenderán a 7.3 billones de pesos (principalmente salarios, participaciones a estados y municipios, Ramo 33, costo de la deuda y pensiones), por lo que casi todo lo no obligatorio se financiará con deuda.

Así, en infraestructura, salvo en las obras “insignia” del Ejecutivo (170 mil millones para Dos Bocas y 150 mil millones para el Tren Maya), la inversión será insuficiente.

A educación se dieron 982 mil 237 millones, que es un modesto aumento de 2.9 por ciento con respecto a 2023, que no compensa la severa caída en la inversión en 2020-2022 y demuestra que persiste una estrategia ajena a la crisis de aprendizaje en el país.

Para salud, la SS sufrió un recorte de 123 mil millones (-55.0 por ciento), monto que fue “reasignado” junto con otros 5 mil 624 millones al IMSS-Bienestar. Pero, no es ajeno que las sucesivas transiciones entre Seguro Popular, INSABI y ahora IMSS Bienestar no han frenado el deterioro en el acceso a los servicios de salud, sino por el contrario: 2018-2022, la carencia del servicio pasó de 16.2 a 39 por ciento, por lo que hoy 50.4 millones de personas no cuentan con él (CONEVAL).

En seguridad, la SSPC de 2023 a 2024 tuvo un pobre incremento de 2

por ciento, quedando en 105 mil 839 millones; mientras que la Marina lo tuvo de 63 por ciento y la Sedena de 121 por ciento (142,152 millones más).

Lo preocupante es que ambas secretarías priorizaran el gasto en infraestructura y actividades administrativas y no en combate a la inseguridad y al crimen organizado.

Para apoyo agropecuario y acuícola, la Sader manejará 74 mil 110 millones, monto superior en 5.8 por ciento con relación a 2023. No obstante, el 63 por ciento de ese gasto tiene orientación asistencialista (pensiones a adultos mayores, sembrando vida, abasto rural, fertilizantes y precios de garantía) contra el 37 por ciento con sentido productivo.

En cuanto a organismos autónomos, el INE tendrá 5 mil millones menos de lo solicitado para un año con el proceso electoral más grande de la historia del país; el TEPJF que garantiza los derechos electorales, contará con 31.2 por ciento menos recursos que en las elecciones de 2018; y el Poder Judicial verá el presupuesto más bajo en el sexenio con 3.6 por ciento menos respecto a 2023. Los recortes en los presupuestos de estas y otras entidades como el INAI y la ASF se traducirán en debilitamiento para cumplir sus funciones.

En contraste, el Cepropie que documenta las actividades del Ejecutivo Federal —incluida la producción de La Mañanera—, en 2023 tiene un aumento de 149% sobre lo aprobado, al gastar 82.5 millones en vez de 33.1.

Conclusión: ¿los presupuestos de los últimos 6 años han priorizado las urgencias y el potencial de desarrollo del país o son reflejo de caprichos e intereses políticos? Por desgracia, la realidad que se impone demuestra que la conclusión es la segunda. ●

Diputada federal

Casi todos los rubros no obligatorios del Presupuesto se financiarán con deuda.



INE propone 21 SEDES para...

DEBATES PRESIDENCIALES

CON COSTO DE 5 MDP

RAÚL RUIZ

La Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) propuso 21 sedes en la Ciudad de México para la realización de los tres debates presidenciales de 2024, cuya renta podría ascender hasta los **5 millones de pesos**, de acuerdo con la valoración técnica de los espacios que presentó este día la comisión. **El gasto que se proyecta para los tres debates es menor al de 2018, pues tan sólo el primer debate tuvo un costo de 12.7 millones de pesos considerando la renta de los inmuebles y los costos de organización, producción y realización.**

Según el documento, **11 sedes fueron evaluadas y 10 están pendientes por analizar, entre ellas la Biblioteca Vasconcelos, Multiforo Tlalpan, FARO Aragón, Canal 11, Canal 22, Centro Cultural Futurama, Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Estudios Churubusco Azteca y TV UNAM.**

De acuerdo con el documento, once sedes fueron evaluadas y **Grupo Imagen ofrece el costo más alto con 5 millones 24 mil 25 pesos por la renta de sus instalaciones para la realización**

de los tres debates; sin embargo, la cotización ya incluye el servicio de producción y transmisión de los tres debates,

rubros que las demás sedes no desglosaron.

El análisis prevé como posible problemática los vínculos particulares al ser un conglomerado empresarial y destaca como beneficios las instalaciones óptimas para la realización de los debates y la cercanía a las oficinas centrales del INE.

El **Pepsi Center**, que se encuentra en las instalaciones del **Word Trade Center**, ofrece un precio de **4 millones 750 mil 470 pesos por la renta de sus instalaciones para los tres debates.**

Quarry Studios ofrece un precio de **802 mil 256 pesos** por la renta de sus instalaciones para los **tres debates.**

El **INE** señala que la entrada al recinto está lejos de sus instalaciones y aunque cuenta con otro acceso en su azotea, éste tiene una estructura que impide la entrada de vehículos de carga.

El **Centro Cultural Roberto Cantoral** podría albergar sólo dos debates: el del 7 de abril y el del 19 de mayo, con costos de un millón 36 mil pesos y un millón 110 mil pesos, respectivamente; **Expo Santa Fe** ofrece un costo de un millón 351 mil 800 pesos por las tres fechas, pero el lugar se encuentra lejos de oficinas centrales y las validades rápidas requieren peaje, según la valoración técnica.

El **Centro CitiBanamex** ofrece un costo total de 3 millones 623 mil 285 pesos por la renta de la planta baja para los tres debates; sin embargo, el **INE** señala como problemáticas un costo muy elevado, una distancia considerable de las oficinas centrales y que para garantizar la privacidad y seguridad del evento se debe rentar toda la planta baja por una semana.

En tanto, **IP 9 Studios** ofrece un costo de **4 millones de pesos por las tres fechas**, pero la ubicación es difícil de acceder y por su estructura interna la mejor forma de tener privacidad y garantizar la seguridad durante el debate sería rentar todo el inmueble, lo que eleva los costos considerablemente, señala el documento.

Las oficinas centrales del INE, los campus Santa Fe y Ciudad de México del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad Panamericana también fueron valoradas como sedes para los debates y no representarían ningún costo, pues las instituciones educativas se ofrecieron a asumir los gastos y el **INE** al ser una de sus obligaciones organizar los debates tampoco cobraría.

El **Gran Hotel de la Ciudad de México** y el **Palacio Metropolitano** también fueron evaluados, pero en la valoración técnica se especifica que los costos continúan pendientes.





Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz

Claudia Sheinbaum Pardo



PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes ▶ 9

**CLAUDIA SHEINBAUM APROVECHA REDES SOCIALES;
 XÓCHITL GÁLVEZ CONTRA ERNESTINA GODOY**

DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Vigueras

De visita en varios municipios de Sonora, Claudia Sheinbaum se refirió en sus redes sociales a lo hecho por el actual gobierno federal con la promesa de la continuidad: "en Guaymas tuvimos oportunidad de platicar con representación de los pueblos yaquis: Loma de Guamúchil, Loma de Bácum, Tórim, Vicam, Pótam, Ráhum, Huirivis y Belem. Vamos a dar continuidad al plan de justicia iniciado por el presidente @lopezobrador_, recuperación de sus tierras, su agua, obras de bienestar y reconocimiento de su cultura. De un pueblo discriminado, esclavizado, desterrado históricamente al reconocimiento y la justicia. Esa es la 4T. Por eso la defendemos y la promovemos".

Y también aprovechó para comentar los atractivos naturales de la zona: "Saludos desde la Bahía de Topolobampo en el norte de Sinaloa. Aquí se encuentra uno de los sistemas de humedales más importantes y únicos en su tipo, es refugio natural de aproximadamente 500 especies de aves migratorias".

XÓCHITL APROVECHA LAS DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN

En sus redes sociales, Xóchitl Gálvez está aprovechando las noticias que dan cuenta de varios casos de corrupción asociados al actual gobierno federal para comentarlos en sus redes sociales: "Candil de la calle, oscuridad de su casa. La corrupción no se combate ondeando un pañuelo desde la mañanera. Los mexicanos estamos hartos de la impunidad".

También comentó en su cuenta de X el caso del intento de ratificación de la fiscal de la CDMX: "No entienden que no entienden. ¿Por qué el oficialismo no acepta que no tiene los votos para ratificar a la Fiscal? Lo único que pasará los próximos días es que van a intentar presionar a la oposición del Congreso de CDMX como acostumbra Ernestina Godoy. Mi reconocimiento a las y los diputados de Fuerza y Corazón por México por mantenerse firmes ante esta presión de Estado".

Y, finalmente, envió un mensaje relacionado con el tema de las energías renovables: "Los de enfrente son expertos en estufas de leña. Yo soy experta en energías renovables".

LAS MULTAS

El INE dio a conocer las multas para los partidos políticos por irregularidades en sus procesos internos para definir sus candidaturas a la presidencia.

A la alianza Sigamos Haciendo Historia -Morena, PT y PVEM- le fue impuesta una multa de 85 millones 813 mil 182.82 pesos en conjunto. El desglose por partido es el siguiente: a Morena: \$75,996,307.36 pesos, al PT: 1,266,520.70 pesos y al PVEM: 8,540,354.76 pesos.

Para la alianza Fuerza y Corazón por México -PRI, PAN y PRD- la multa asciende a 9 millones 673 mil 757.01 pesos en conjunto y por partido es de \$6,861,776.40 para el PAN; \$1,643,290.49 para el PRI y 1,168,690.12 para el PRD.

De acuerdo al dictamen que será votado este viernes, la mayor parte de las irregularidades consisten en omisiones respecto a gasto en diferentes rubros, como es el caso de redes sociales, eventos de campaña, así como que los reportes entregados por los partidos difieren de los registros contables.





Foto: X @Claudiashein



Gobierno federal presenta avances de nuevo censo

Advierten falta de claridad en datos sobre desapariciones

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

Especialistas opinaron que las cifras expuestas y la narrativa del gobierno sobre las desapariciones en el país tiene problemas como la falta de claridad en los datos.

Humberto Guerrero, coordinador del Programa de Derechos Humanos y Lucha contra la Impunidad de Fundar, destacó que falta transparencia y comunicación previa con las familias de las víctimas de desaparición, aunado a que aquellos casos vinculados a delitos no se conoce qué sucederá.

“Todas las personas que sí están desaparecidas por delitos violentos, la gran pregunta es pues ¿quién las está buscando?, ¿cómo se les va a buscar?”, cuestionó el especialista.

Además, explicó que la reducción aparente de casos de desaparición, al clasificarlos en nuevas categorías no reconocidas por la ley, plantea dudas sobre la autenticidad de dichas cifras.

Carlos Penna Charolet, director de TRResearch, señaló que la presentación de los resultados fue confusa, especialmente en lo que respecta a la metodología utilizada y la interpretación de las cifras.

Además, planteó su preocupación sobre un posible riesgo de revictimización, ya que desde su perspectiva los servidores de la nación y la Secretaría del Bienestar no cuentan con la preparación necesaria para manejar casos de desapariciones. Además, se cuestionó si la participación de estas entidades podría considerarse legal.

El especialista sugirió que se deberían diferenciar mejor las denuncias reales de desapariciones de los problemas familiares para mejorar

la calidad de los datos. También destacó la importancia de la participación de la Fiscalía en la estrategia de búsqueda y localización de personas desaparecidas.

Localizan a más de 16,000 personas

Ayer, Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, anunció que gracias a la Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada de Personas Desaparecidas logró la localización de 16,681 personas, dividiéndose en cuatro categorías: encontradas en su domicilio (3,945), fallecidas (4,134), localizadas según informe de autoridad local (8,405) y personas encontradas en centros penitenciarios (197).

Adicionalmente, informó, que se ubicaron a 17,843 personas, de las cuales más de 14,000 fueron confirmadas con prueba de vida a través de diversas bases de datos y 3,100 mediante llamadas telefónicas.

La funcionaria detalló que la Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada de Personas Desaparecidas en México, que comenzó a usarse desde el 1 de mayo de 2023, basada en la metodología de la Ciudad de México; y comentó que, a pesar de las críticas iniciales y las acusaciones de manipulación de registros, la estrategia se centró en la búsqueda y localización de personas desaparecidas y que no se ha eliminado ni se eliminará ningún registro; además, que los esfuerzos se centran en encontrar a aquellos que han desaparecido.

La secretaria detalló que se inició confrontando más de 895 millones de registros administrativos con bases de datos, incluyendo vacunación contra el

COVID, padrón único de beneficiarios, datos de gobiernos estatales, Plataforma México, Renapo, IMSS, SAT, INE, ISSSTE, SRE y SEP, entre otros.

También, dijo que se formaron 1,559 equipos con 4,947 personas para realizar 111,641 visitas a domicilio, abarcando la mitad de los domicilios en estados como Campeche, Colima y Baja California Sur. Además, se realizaron 86,341 llamadas telefónicas a través de cinco equipos especializados.

Por otro lado, la secretaria de Gobernación dio a conocer que, en cuanto a los registros sin datos suficientes para identificar a la persona, se encontraron 126,090 registros, y 36,000 registros con identidad, pero sin indicios suficientes para emprender acciones de búsqueda. Finalmente, 12,377 registros fueron confirmados como desaparecidos.





ONG han advertido que no se les ha consultado para el censo de desaparecidos en el país.

FOTO: CUARIOSCURO





Moisés Gormes, de Actinver; Yolanda Ortiz, DGA Comercial y MKT de IKÉ; Susana Jiménez, de HDI; José Fernando Canasi, CEO de IKÉ; Sandra Gallegos, de Grupo Salinas; Marcela Flores, de Lockton, y Daphne Morales, de Citibanamex.

35 años mejorando la vida de las personas

En el marco del aniversario 35, y cierre de año de la asistenciadora IKÉ, José Fernando Canasi Lozano, CEO de la compañía, destacó los logros, casos de éxito y retos a futuro. Una trayectoria enfocada siempre al servicio.

Durante el evento, directivos, clientes y aliados estratégicos de empresas como Citibanamex, Actinver, HDI, Grupo Salinas y Lockton, entre muchas otras, celebraron en conjunto.

Además de un video sobre la evolución de IKÉ en estos 35 años, fueron entregados reconocimientos de antigüedad a colaboradores y se presentó el grupo Deja Vú para amenizar la ocasión.

Entre deliciosos platillos y bebidas, José Fernando Canasi Lozano dio unas palabras emotivas para sus colaboradores y aliados, destacando la visión y planes para el 2024. En entrevista, el CEO de IKÉ detalló los puntos clave de la asistenciadora:

"35 años se dicen fácil, pero esta compañía mexicana empezó de cero. Empezamos con muy

poco y actualmente llevamos más de dos millones de servicios por año. Tenemos empresas en Argentina, Brasil y en Colombia, y alianzas a nivel global. Ponemos mucho corazón en lo que hacemos porque nos preocupamos por mejorar la vida de las personas. Esto pone en el centro todo lo que hacemos", indicó Canasi.

Vanguardia tecnológica

A través del tiempo, IKÉ ha invertido esfuerzos en infraestructura de ciberseguridad, con rigurosas auditorías para resguardar la data de todos los usuarios:

"IKÉ es una compañía de todo tipo de soluciones, como la médica, legal, vial, concierge, mascotas, descuentos en viajes, por mencionar algunas. Hoy traemos al mercado el concepto de *Assistech*, que son todos estos servicios facilitados por la tecnología, algo que agrega mucho valor", enfatizó el directivo.

SOCIAL SPOT



José Fernando Canasi Lozano, CEO de IKÉ, dio un emotivo *speech* durante el evento.



José Fernando Canasi, CEO de IKÉ; Mauricio Zabala, Presidente de IKÉ, y José Canasi, Socio Fundador de IKÉ.



Comité Ejecutivo de IKÉ: Alejandro Canasi, Director Ejecutivo; Edgar Saldaña, Director Ejecutivo de Operaciones; Elisa Cornejo, Directora Jurídica; José Fernando Canasi, CEO; Angélica Pineda, Directora de Capital Humano; Carlos Ríos, DGA de Administración de Operaciones; Yolanda Ortiz, DGA Comercial y MKT, y Gabriel Camarena, Director Ejecutivo de Inteligencia de Negocio.

+2.4 Millones de personas para mejorar su hogar, con plomeros, electricistas, cerrajeros y mucho más.

+3.7 Millones de batallas, asistiendo de forma jurídica y legal.

+20.8 Millones de personas asistidas, con envío de grúas y auxilio vial para automovilistas y motociclistas.

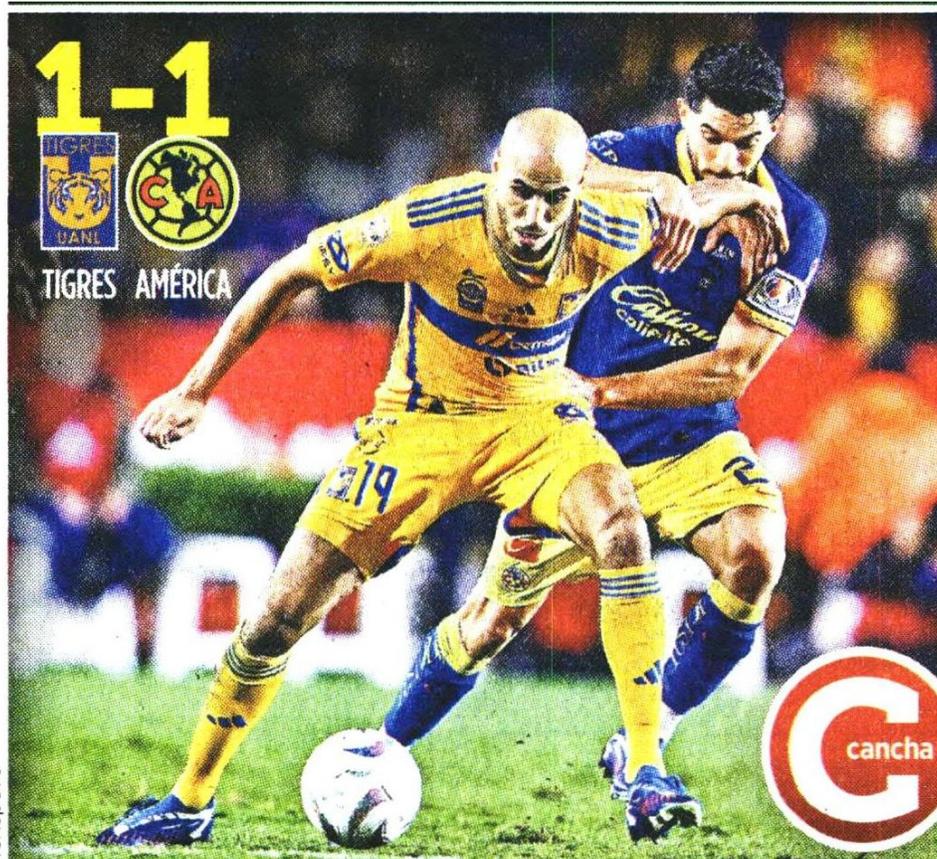
+2.1 Millones de experiencias satisfactorias, con el concierge y planeación de viajes a la medida.

+ 134 mil perros y gatos atendidos por veterinarios, desparasitadores y grooming.



SUSPENSO

Tigres y América confirman que en su duelo por el título del Apertura 2023 no hay un favorito, luego del 1-1 en el Universitario, y deja en suspenso la serie que cierra el domingo en el Azteca.

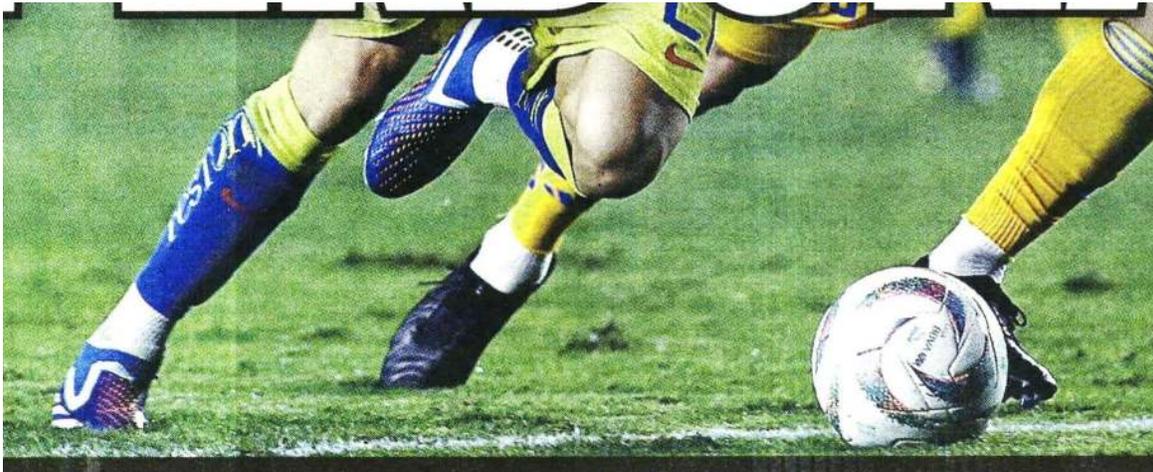
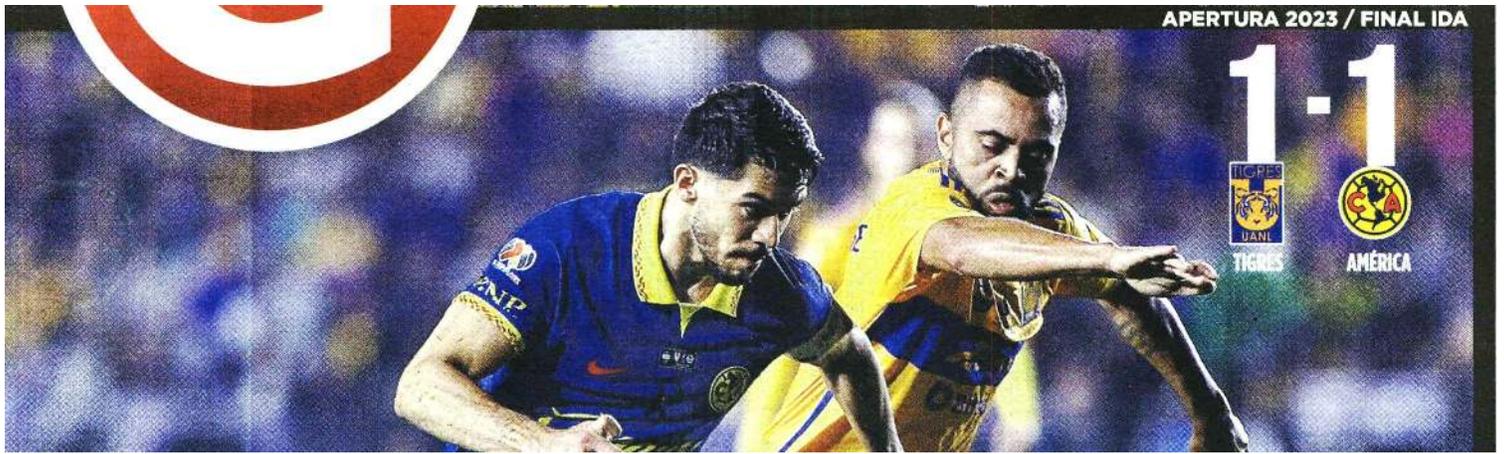


rexsport

PERDONA Y...

**DESPERDICIA AMÉRICA
VENTAJA Y TIGRES RESCATA
EL EMPATE; LAS ÁGUILAS
DEBEN GANAR EN CASA
PARA LEVANTAR LA 14**





OPTAN FINALISTAS POR CUIDARSE DEL ERROR

LE PONEN SUSPENSO

Desperdicia América el tener a Tigres contra la pared y los felinos recuperan vida para la vuelta

CANCHA / STAFF
En suspenso, así está la Final luego del 1-1 entre Tigres y América en el Estadio Universitario.

El choque entre los dos equipos más destacados los orilló a preocuparse más por evitar el error que por lastimar al rival, a priorizar el orden

defensivo sobre el espectáculo, conscientes de que a esta serie le queda un último capítulo, el domingo en el Estadio Azteca.

La localía será la única ventaja de las Águilas, pese a que al 51' se adelantaron en el marcador con gol

de Henry Martín, de penal, su quinta diana en esta Liguilla.

Los Tigres estaban contra las cuerdas porque Jesús Angulo intentó despejar el balón y lo único que



encontró fue la pierna de Julián Quiñones, en una falta burda. El lateral mexicano sellaba así una noche en la que fue constantemente superado por el corredor izquierdo, sin que Diego Lainez contribuyera demasiado al blindaje por ese sector.

El América, que llegó a 47 días en el torneo, adoptó nuevamente la postura del orden. Se olvidó de cuidar la pelota. Permitió que los locales se acercaran a empujones, porque así llegó el tiro de esquina en el que al 71' Ozziel Herrera ganaría la posición a primer poste, ante la complacencia de Igor Lichnovsky, y guardara la pelota cerca del ángulo superior derecho del marco de Luis Ángel Malagón, para el 1-1.

Los azulcremas recuperaron la memoria, esa que en lapsos del partido les permitió inquietar al conjunto regio, como en el tiro de Diego Valdés, tan franco como desviado del marco, o en un disparo cruzado de Miguel Layún. Tampoco aprovecharon el que los felinos perdieron a su central Samir de Souza por una aparente lesión muscular en la recta final del primer tiempo, lo que obligó al ingreso del canterano azulcrema (ahora en Tigres) Diego Reyes.

Las Águilas exhibían un mejor fondo físico en la recta final del juego, pero no tuvieron la claridad mental para elegir la mejor opción, como en un par de contragolpes en el que la pelota no llegó franca a Jonathan Rodríguez o a Alejandro Zendejas, de flojo desempeño.

Al 90'+1', André Jardine sustituyó a dos delanteros por laterales, en un franco mensaje de que no tiene empacho en que la Final se defina en domingo en casa, con los suyos.



Juan Flores

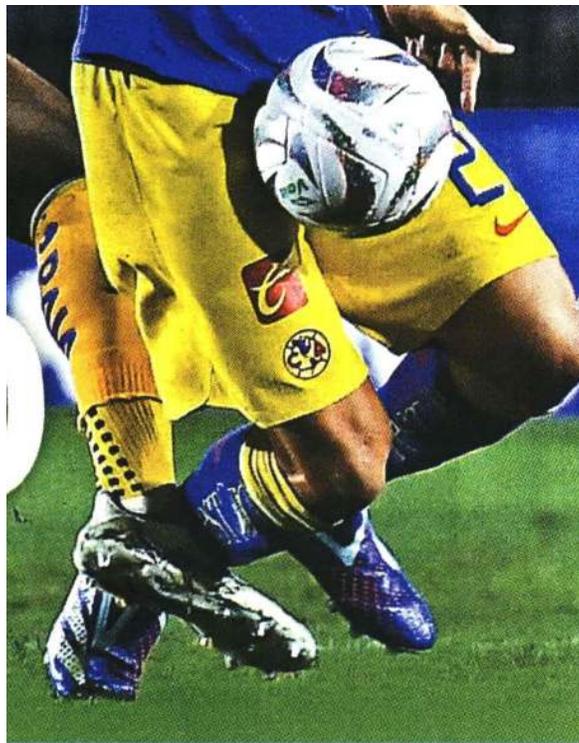
APERTURA 2023
FINAL / IDA
TIGRES - AMÉRICA

1-1

EL JUEGO: ★★★

GOLES
0-1 (51') Henry Martín, de penal
1-1 (71') Ozziel Herrera

Estadio Universitario
Árbitro: Marco A. Ortiz



Tigres y América se respetaron en exceso y no mostraron su mejor repertorio ofensivo.



LOS 3 MOMENTOS**¿Y LA ROJA?**

■ En el amanecer del encuentro, el contención de Tigres, Rafael Carioca, pisa en el pie de apoyo a Diego Valdés, pero el silbante Marco Antonio Ortiz no se atreve a expulsar al jugador y le muestra tarjeta amarilla, cuando los felinos debieron quedarse con 10 jugadores.

**EL PENAL**

■ Al 48', el zaguero de Tigres, Jesús Angulo, se olvida del esférico al intentar la marca sobre Julián Quiñones dentro del área y lo golpea en la entrepierna para que el silbante Ortiz marcara el subsecuente penal que cobró Henry Martín para el primer gol del juego (51').

POR ARRIBA

■ A los 71' Tigres por fin aprovechó la debilidad que suele tener América en el juego aéreo y con un cobro preciso de Sebastián Córdova en tiro de esquina apareció Ozziel Herrera para un remate potente que no alcanzó el arquero Luis Malagón.



Claudia Flores y Migue Ramírez



PÁG. 39 EF MEET POINT VIRTUAL CUARTA EDICIÓN

ELECCIONES 2024

Arrancan las precampañas con inequidad




Pablo Hiriart **María Marván**




Luis Carlos Ugalde **Guillermo Ortega**

ADVIERTEN EXPERTOS

En 2024, ‘elección sin piso parejo y debilidad institucional’

“No hay condiciones para una elección transparente”, aseguran analistas

Ortega, la exconsejera electoral del IFE y académica e investigadora de la UNAM, María Marván, anticipó que las autoridades electorales se encuentran hoy “en una situación, crítica como nunca antes, con problemas de legitimidad, incompletos, sin capacidad de generar consensos y con titulares cooptados y que ya ni operan, como la Fiscalía contra Delitos Electorales”.



Las precampañas presidenciales arrancaron con una marcada inequidad e ilegalidad, y las campañas oficiales del año próximo se enfrentarán a un escenario desfavorable, con órganos electorales cuestionados, débiles y algunos hasta sin operar, advirtieron analistas políticos en el Meet Point de EL FINANCIERO.

Al participar en el foro virtual *Elecciones 2024. ¿Cómo vamos?*, moderado por el periodista Guillermo



Además, criticó que los equipos de campaña tampoco ayudan mucho a las hoy dos únicas aspirantes, porque Xóchitl Gálvez es sólo “reactiva, no logra decirnos qué nos ofrece diferente a la campaña de Claudia Sheinbaum” y “carga con los altos negativos del PRI y el PAN”. Y la candidata de Morena, aunque “con una imagen de moderación y que incluye en su equipo perfiles que pueden generar confianza, batalla entre moderar y el Presidente de radicalizar”, opinó.

Luis Carlos Ugalde, expresidente del IFE y hoy director de la consultoría Integralia, advirtió que la situación de los órganos electorales, con su “arbitraje lento” y la “cercanía con el gobierno”, afectará la contienda.

Aunque anticipó que “el INE va organizar bien la elección, hay esfuerzos para frenar la injerencia del Presidente, pero no ha tenido éxito y eso va afectar la equidad en la contienda”. En el Tribunal Electoral “la pregunta es si la nueva presidencia va a mantener la independencia o si dará facilidad al gobierno y a su partido”. Hay “una situación de debilidad institucional para las elecciones de 2024”, subrayó.

El periodista Pablo Hiriart, director de la sección Nacional de EL FINANCIERO, estimó que “no hay condiciones para una elección equitativa y transparente” y Morena le apuesta a “desestabilizar las instituciones”, ante la “alta posibilidad de que gane Xóchitl”. Expuso que “los órganos electorales están cuestionados, funcionando a medias y otros ni existen, como la Fiscalía contra Delitos Electorales”.

De la campaña de Gálvez criticó que “es un desastre en comunicación social, sin mensaje; es una piedra en el zapato”. En la campaña de Claudia Sheinbaum tienen personajes “de utilería”, como Juan Ramón de la Fuente, y otros con “una esencia radical” que le apuestan a “destruir a los órganos autónomos” y a integrar a la Corte “a través del voto popular para cooptarla”. —Redacción





Foro. María Marván, Guillermo Ortega y Luis Carlos Ugalde, en El Financiero.





MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

¿Cómo se eligen las senadurías en México?

De acuerdo con la Constitución federal y la Ley, la Cámara de Senadores se renueva en su totalidad cada seis años y se integra por ciento veintiocho senadurías, de las cuales, en cada entidad federativa, dos son elegidas según el principio de votación mayoritaria relativa y una se asigna a la primera minoría. Por cada senaduría propietaria se elige una suplencia y para ser postulada o postulado se requieren los mismos requisitos que para una diputación, excepto el de la edad, que en este caso son 25 años cumplidos al día de la elección. Para ello, los partidos políticos deben registrar una lista con dos fórmulas de candidaturas.

La senaduría de primera minoría se asigna a la fórmula de candidaturas que encabece la lista del partido político que, por sí mismo, haya ocupado el segundo lugar en número de votos en la entidad de que se trate. En las fórmulas, tanto en el caso de mayoría relativa, como de representación proporcional, los partidos políticos deben integrarlas por personas del mismo género y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres en cada periodo electivo.

Las treinta y dos senadurías restantes son elegidas según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinominal nacional, conformadas de acuerdo con el principio de paridad, y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres cada periodo electivo.

Las y los senadores pueden ser electos hasta por dos periodos consecutivos; pero la postulación sólo puede ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

La Constancia de Mayoría y Validez de la elección de las fórmulas de candidaturas a senadurías que obtienen la mayoría de los votos, así como la Constancia de Asignación de la fórmula de primera minoría conforme al cómputo y declaración de validez, son otorgadas por el respectivo Consejo Local del INE por conducto de su presidencia, la cual informa dicha circunstancia al Consejo General.

Por su parte, el Consejo General realiza la asignación de las senadurías electas por el principio de representación proporcional a más tardar el 23 de julio del año de la elección, la cual se lleva a cabo una vez resueltas por el Tribunal Electoral las impugnaciones que se hayan interpuesto.

Hecho lo anterior, la presidencia del Consejo General expide a cada partido político las cons-



tancias de asignación proporcional, informando de ello a la Secretaría General de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Senadores.

El acuerdo de asignación se puede impugnar mediante el recurso de reconsideración que debe interponerse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, contadas a partir de la conclusión de la sesión en la que el Consejo General del INE realice la referida asignación, el cual es resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral.

En este proceso electoral se elegirán senadurías a las LXVI y LXVII Legislaturas del H. Congreso de la unión y, para tal efecto, competirán dos coaliciones parciales: la denominada "Sigamos Haciendo Historia", conformada por el Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecologista de México y Morena, con cuarenta y ocho fórmulas de candidaturas; y "Fuerza y Corazón por México", conformada por el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, con sesenta fórmulas de candidaturas, ambas a senadurías por el principio de mayoría relativa.

Por cierto, si no hay contratiempos, el día de hoy serán aprobadas sendas resoluciones del Consejo General del INE, por medio de las cuales se dará luz verde a dichas coaliciones. Mucho éxito a todos los partidos políticos y sus futuras candidaturas.

Plancha de quite: "Si juzgas al juez por la ley que aplica, deberías juzgar al legislador que la crea", Luis Gabriel Carrillo Navas.

•Especialista en Derecho Electoral
y experto en Derecho Parlamentario.
mvergara333@gmail.com





Conoce la integración de los Consejos Locales y Distritales para el Proceso Electoral Federal 2024 en:

<https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2024/eleccion-federal-2024/>



 /INEMexico



Inicia INE procedimiento por financiar a 'corcholatas'

Van contra revistas por espectaculares

Prevé organismo aplicar a partidos 95 mdp en multas por hacer trampa

de Morena.

De acuerdo con los consejeros, en sus declaraciones, revistas afirmaron que fueron ellas las que pagaron los espectaculares, pero existen dudas sobre su capacidad económica para hacerlo, pues en varios casos, como en el de Adán Augusto López, fueron cientos de estructuras en todo el país.

Sin embargo, de encontrar anomalías, las multas estarán dirigidas al partido.

En otros casos, las revistas cometieron "simulación", porque argumentaron que los aspirantes presidenciales aparecían en su portada mensual, y los espectaculares eran parte de la promoción del medio.

Sin embargo, al buscar las ediciones de las revistas, tanto digitales como impresas, detectaron que las portadas eran diferentes, con otros personajes.

"Considerar como egreso no reportado las imágenes difundidas en la propaganda que no coincidan con la portada de las publicaciones a las que pertenecen", indica el dictamen.

Durante la sesión de la Comisión de Fiscalización, algunos consejeros aseguraron que aunque el Tribunal Electoral federal ha dicho que espectaculares de revis-

tas con políticos son parte de la libertad de expresión, a los aspirantes a alguna candidatura se les ha hecho cotidiano recurrir a esos medios, algunos dudosos, para promoverse de manera ilegal.

Los partidos no reportaron gastos por sus eventos multitudinarios, propaganda en vía pública, propaganda distribuida en los actos, grupos musicales, equipo de sonido, mobiliario y demás elementos en su organización.

Inicialmente, la multa ascendía a 117.3 millones, pero tras una revisión en los últimos días, bajaron a 95.8 millones.

Morena será multado por 75.9 millones; el PVEM por 8.5 millones; PT con 1.2 millones; PRD con 1.1 millones; PRI con 1.6 millones, y PAN con 6.8 millones.

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) iniciará un procedimiento oficioso contras las revistas o editoriales que financiaron los espectaculares en los que aparecieron los aspirantes de Morena a la Presidencia, las llamadas "corcholatas".

Hoy viernes, el Consejo General del organismo prevé aplicar multas por 95.4 millones de pesos por las trampas y omisiones que cometieron Morena, PT, PVEM, PRI, PAN y PRD en sus procesos internos para elegir a sus abanderadas presidenciales.

"Iniciar un procedimiento oficioso, en el caso de la propaganda en vía pública pagada por propietarios, editores, directivos o representantes de revistas, radiodifusoras, periódicos o similares, que difundan ejemplares o emisiones de estos medios y contengan imágenes o lemas correspondientes a personas en los procesos políticos", indica el resolutivo.

La investigación que realizó el INE demuestra que las campañas de los aspirantes presidenciales costaron mucho más de lo aseguraron ellos y sus partidos.

Además confirmaron que hubo un gasto millonario en espectaculares y demás propaganda en vía pública, especialmente de los aspirantes





BAJO LA LUPA. Durante el proceso interno de Morena para elegir a su candidato presidencial, al menos tres de los aspirantes fueron promocionados en espectaculares supuestamente pagados por revistas.





Sacapuntas

EL QUE NO SALIÓ EN LA FOTO



REYES RODRÍGUEZ

› Resulta que ayer se difundió una fotografía en la que aparecen los magistrados del TEPJF **Mónica Soto**, **Felipe Fuentes** y **Felipe de la Mata** arrojando a la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**. En la imagen, captada durante el informe de la ministra, aparece también la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. Pero lo interesante es lo que no se ve; para ser exactos quien no se ve: el todavía presidente del Tribunal Electoral, **Reyes Rodríguez**.



FELIPE FUENTES

FUENTES RESPALDA A PIÑA

› Hablando de magistrados electorales, **Felipe Fuentes** dio un buen espaldarazo a la ministra **Norma Piña**. En un mensaje que difundió en sus redes sociales, expresó su reconocimiento a la presidenta de la Suprema Corte, con motivo de su primer Informe, y la felicitó "por su determinación y liderazgo en esta importante labor".



LENIA BATRES

ELIGIÓ A LA QUE MÁS VOTOS TUVO

› Nos cuentan que la decisión del presidente **López Obrador** para nombrar a **Lenia Batres** nueva integrante de la Corte se debió al resultado de la votación de la terna en el Senado. La nueva ministra tuvo 54 votos, **Bertha Alcalde** 16; y **Eréndira Cruz**, 2. Al no lograr mayoría calificada, el mandatario nombró a la más votada.



HÉCTOR VASCONCELOS

VASCONCELOS, AL RELEVO

› Zapatos muy grandes debe llenar **Héctor Vasconcelos**, ratificado embajador de México ante la ONU, quien releva a **Juan Ramón de la Fuente**. Y es que viene un año complicado en el mundo, con conflictos como la invasión de Rusia a Ucrania y la guerra de Israel contra los terroristas de Hamas. Y va creciendo el lío territorial entre Venezuela y Guyana.



ADRIÁN RUBALCAVA

SE PONE LA PLAYERA GUINDA

› A nadie sorprendió, nos dicen, la renuncia definitiva de **Adrián Rubalcava** al PRI, tras inconformarse por el proceso de selección del candidato del Frente Amplio a la jefatura de Gobierno de la CDMX. El alcalde en Cuajimalpa anunció ahora su apoyo a la candidata presidencial de la 4T, **Claudia Sheinbaum**, y dice que unos 10 mil tricolores seguirán sus pasos.



COMUNIDADES

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

@guerrerochipres



Nuevas rutas

Hoy, la inauguración parcial del Tren Maya apertura no solamente parte de un nuevo trayecto en la proyección económica, cultural y específicamente turística, de una región del país. Estrena capacidades de ejecutividad con amplio respaldo social de un gobierno localizado en el último año del sexenio a pleno ritmo como vanguardia de un cambio de régimen.

Inician trayectos. En términos de la orientación de la obra y la inversión pública; de la redistribución de responsabilidades en las cuales organismos con mayor respaldo social que el INE, como el Ejército, asume responsabilidades ingenieriles y administrativas de mediano plazo en desplazamiento de las oportunidades tanto de lucro como de abuso de algunos segmentos de la iniciativa privada; de redefinición de las fronteras entre la antropología previamente estable o estancada de la región y las narrativas ecológicas puestas a debate cuando son básicamente parte del encubrimiento voluntario —o no— del discurso opositor al gobierno.

Nuevos caminos. En el sentido de revisión de la relevancia política y simbólica de una enorme región peninsular del país desde donde procedieron las últimas anexiones de Centroamérica al continente, las narrativas rebeldes de grupos de indígenas contra agrupamientos de explotadores y de castas privilegiadas, la emergencia del acompañamiento de socialistas, la agregación cultural, culinaria y musical inmensa, de organismos insurgentes de campesinos y otros grupos marginados en el siglo an-

tepasado y el XX, así como los desarrollos turísticos vinculados al echeverrismo de los años 70 y empresarios a un lado y otro de cualquier línea de tiempo.

La enorme reorganización del espacio, en plena modificación de los mercados inmobiliarios y de

oferta laboral y académica en una nueva explosión de oportunidades. Todos en detonación de opciones, incluso para los organismos delictivos atentos a la depredación patrimonial.

Arranca una nueva ruta encabezada por el líder de un movimiento odiado por los perdedores de 2018 y querido entrañablemente por una enorme base social, empresarial y política abrazándolo. Es la de una locomotora moderna y pragmática. Si los senadores de la oposición pretenden exhibir su poder de veto para obstaculizar el intento promotor de Andrés Manuel López Obrador, él les responde con el ejercicio de su capacidad constitucional de ejercer en tercera ronda su poder presidencial: es Lenia Batres Guadarrama, brillante hermana del jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, compañero del cambio de régimen.

Si la oposición descompone vengativamente la probabilidad de la ratificación de la fiscal general de Justicia de CdMx, Ernestina Godoy, seguramente intuye costos de su aviesa necesidad. El proyecto avanza ante el pronóstico a favor de Claudia Sheinbaum Pardo en la Presidencia y de Clara Brugada en la capital: ambas de un mismo equipo político e histórico de las izquierdas.

Nuevas rutas hacia un destino común. —

Las narrativas ecológicas puestas a debate cuando son básicamente parte del encubrimiento



PRESENTA GOBERNACIÓN REPORTE SOBRE DESAPARECIDOS

16,681 reportados han sido ya localizadas. 26,090 registros no tienen datos suficientes, entre otros hallazgos. Pág. 7

Reporta Segob localización de 16,681 personas desaparecidas

LUISA MARÍA ALCALDE, titular de la Segob, informó que mediante el nuevo censo de desaparecidos se ha logrado localizar a 16,681 personas reportadas como no localizadas

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

La Secretaría de Gobernación (Segob) informó la localización de 16,681 personas como resultado del nuevo censo de desaparecidos a partir del listado de personas desaparecidas y no localizadas que dejó Karla Quintana Osuna como titular de la Comisión Nacional de Búsqueda antes de renunciar. Asimismo, informó que había registros que carecen de información para intentar la localización, ante lo cual pidió apoyo a la ciudadanía.

Durante la conferencia matutina, la titular de Segob, Luisa María Alcalde, declaró que, tomando como base la metodología del Gobierno de Ciudad de México, se inició el 1 de mayo de 2023 la Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada de Personas Desaparecidas. Esta mencionó que aunque hubo mentiras diciendo que se buscaba manipular el registro de desaparecidos, en realidad no se ha borrado ni se borrará ningún dato o denuncia; asimismo subrayó que el esfuerzo está enfocado en búsqueda y localización mediante acciones institucionales a nivel nacional.

Al respecto, la secretaria explicó que el primer paso realizado fue tomar los 110,964 registros de personas desaparecidas

de la CNB al 22 de agosto de 2023 y confrontarlos con 895 millones de registros de otras instituciones. Entre los consultados estuvieron los de vacunación contra Covid-19; el Padrón Único de Beneficiarios; datos de gobiernos estatales; Plataforma México; Registro Nacional de Población; Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Servicio de Administración Tributaria (SAT); Instituto Nacional Electoral (INE); etcétera.

Alcalde Luján especificó que la búsqueda de personas desaparecidas se hizo mediante una búsqueda masiva "casa por casa" con participación de servidores de la nación y la CNB en 32 estados, así como de elementos de fiscalías locales en 16 de ellos. A la par, se montó una estrategia de llamadas telefónicas para obtener una prueba de vida o indicios adicionales con apoyo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Como resultado de estas acciones, la secretaria de Gobernación expuso que se localizaron 16,681 personas: 3,945 en las visitas "casa por casa"; 4,134 a través de los informes de defunción; 8,403 mediante registros de autoridades locales de que ya se habían encontrado; y 197 al revisar datos de centros penitenciarios. Como ejemplo

ContraRéplica

AMLO designa ministra y va por equilibrio en la Corte



Reporta Segob localización de 16,681 personas desaparecidas



de ello, mencionó el caso de "Yesenia R T", mujer que fue secuestrada en Chihuahua. Chihuahua durante 2018 y reportada como desaparecida; sin embargo, explicó, fue liberada al día siguiente y no se dio conocimiento de ello.

Finalmente, Luisa Alcalde resumió la información diciendo que existen 26,090 registros (24%) sin datos suficientes para identificar a la persona; 36,022 (32%) registros con identidad, pero sin indicios para realizar acciones de búsqueda. ●



Alcalde específico que el rastreo de personas se hizo mediante una búsqueda masiva. Cuartoscuro



ROZONES

Treviño gana acceso a expediente

Y el que acaba de obtener un resolutivo judicial relevante en su favor fue el exdirector de Pemex, **Carlos Treviño**. Porque resulta que un tribunal federal ordenó que se le entregue el expediente de la acusación de la FGR en su contra, el cual se basa en señalamientos que hizo el hoy preso **Emilio Lozoya**. A Treviño se le habían negado en instancias previas esos oficios que derivaron en una orden de aprehensión, ha reportado el periodista **Arturo Ángel**. "Los agravios planteados por la parte recurrente son fundados. Esto es así porque el quejoso tiene carácter de imputado en la causa penal de origen, entonces debe permitírsele el acceso a esa causa y respetar a su legítimo ejercicio en su defensa. Por ende, la jueza de amparo debe autorizar el acceso y expedición de constancias", determinó el tribunal.

El PT jala las barbas

Así que el Partido del Trabajo decidió jalarle las barbas al tigre, al amagar con romper la alianza Seguimos Haciendo Historia en Nuevo León. La amenaza fue lanzada ayer por un grupo encabezado nada menos que por **Guadalupe Rodríguez**, quien para más señas es la "camarada Lupita", la esposa del dirigente nacional del PT, **Alberto Anaya**. Los petistas advirtieron que irán solos en esta entidad si no se rectifica el convenio de la coalición, en la que participan Morena y el PVEM. El acuerdo establece la postulación de candidaturas comunes en 27 municipios y 18 distritos, pero el PT quiere que lo anterior se dé en los 51 Ayuntamientos y en los 26 distritos locales. Hay quien no olvida que Nuevo León es la cuna del PT, por lo que, en teoría, su capacidad de producir votos cuenta. Pero otros piensan que con ese amago, Lupita y su marido están jugando con fuego. Uf.

Conservadoras de Morena

Resulta que en Morelos, algunas diputadas de Morena resultaron más panistas que el PAN. Y es que es difícil entender la actitud de las legisladoras **Mirna Zavala** y **Macrina Vallejo**, quienes facilitaron que el Congreso local desechara una iniciativa sobre despenalización del aborto. La primera abandonó la sesión en los momentos en que se iba a votar y la segunda se abstuvo. Y como dijo la autora de la propuesta, **Edi Margarita Soriano**, no le extrañó la postura en contra del PAN, pero sí le desconcertó la actitud de sus compañeras de la bancada guinda. Y es que dos mujeres bloquearon una reforma tendiente a garantizar los derechos reproductivos de las mujeres. Mucho tendrán que explicar, nos dicen, las dos legisladoras morenistas a colectivos feministas y a figuras de Morena que en distintos foros defienden una agenda progresista, contra la cual actuaron ayer.

Los primeros en saludar

Con la novedad de que, después de que la bancada de Movimiento Ciudadano armó todo un debate en torno a la designación de la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tras no aceptar el acuerdo que le propuso Morena en el Senado para concretar esa designación e incluso la madrugada de ayer, a la hora de votar, anunció hasta con carteles su rechazo a la terna del Presidente, fue ayer mismo en la tarde que varios senadores naranjas se formaron en la fila para felicitar a **Lenia Batres**, quien será el relevo de **Arturo Zaldívar** en el pleno del máximo tribunal del país. Nos aseguran que, luego de que la elegida rindió protesta ante el pleno de la Cámara alta, los senadores se apuntaron en las saludos. Y resulta que los del partido naranja no se quedaron atrás y fueron a buscarla casi hasta la salida para felicitarla por su nueva encomienda. ¿Qué tal?



Choque en el INE

Así que no sólo en el Tribunal Electoral hay bloques que están en plena confrontación. También en el INE, nos comentan, saben cavar trincheras y lanzarse misil. Y es que, nos adelantan, hoy se volverá a ver que en esa institución en gran medida por la existencia de los mencionados bloques la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, no ha podido hasta ahora completar nombramientos en áreas clave de instituto, entre ellas la más importante de todas que es la Secretaría Ejecutiva. Nos aseguran que, muestra de las diferencias que prevalecen entre consejeros, hoy se presentarán dos propuestas: una en la que se pedirá que se le den facilidades a Taddei para acometer los nombramientos que faltan, y otra en sentido opuesto para ponerle más candados. Va a estar bueno el choque, nos dicen. Así que pendientes.

¿Noruega y Suecia son países diferentes o no?

Con la novedad de que al flamante embajador de México en Noruega, **Omar Fayad**, le dieron ayer una exhibida en las benditas redes que, como se sabe, no perdonan una. Y es que resulta que el exgobernador de Hidalgo que apenas el miércoles fue ratificado por el Senado publicó un mensaje en la red social "X" en el que daba cuenta de algunos de los propósitos que buscará cumplir en el país europeo, pero resulta que ¡se confundió de país! "Mi plan incluye misiones comerciales, apoyo a empresas mexicanas en eventos de negocios y el impulso de vínculos comerciales con Suecia". Sí, escribió Suecia en vez de Noruega, plaza a la que fue realmente destinado. El funcionario que en días pasados también reconoció que la verdad, la verdad, la verdad no tenía mérito alguno para asumir el cargo, nos cuentan, después borró el mensaje de la pifia. Uf.



CRITICAN FAMILIARES

Improvisa la 4T censo de desaparecidos

SAN LUIS POTOSÍ. La metodología del censo de desaparecidos que el Presidente encargó a los Servidores de la Nación no convence a Edith. Desde 2014 desconoce el paradero de cinco familiares, pero cuando la visitaron, a finales de octubre, los enviados del Ejecutivo sólo le consultaron por su hijo José Arturo, de Alexis, de sus sobrinos y de su hermano, nada, no estaban considerados. "Hay una mala organización", concluye la mujer. En Chihuahua, Lourdes cuenta que los Servidores de la Nación tocaron a su puerta, le preguntaron por Pamela, su hija desaparecida desde hace 13 años, pero "no anotaron absolutamente nada". Ayer, el Gobierno federal informó que 34 mil 524 personas han sido localizadas desde el 1 de mayo, cuando inició el censo para depurar el padrón de la Comisión Nacional de Búsqueda, que hasta ayer sumaba 113 mil 317 personas desaparecidas. **Pág. 4 y 5**

PRESENTA LA 4T PROTOCOLO DE BÚSQUEDA

BUSCADORAS ACUSAN TOTAL IMPROVISACIÓN

El gobierno federal busca enfrentar la crisis de desaparecidos replicando el método de búsqueda que utiliza la Ciudad de México

ALEJANDRA RUIZ /El Sol de San Luis

SAN LUIS POTOSÍ. "Lo primero que me dijeron es que sentían mucha pena tener que preguntarme por mi hijo José Arturo, que sabían lo que había sucedido y que el presidente Andrés Manuel quería saber si ya había sido localizado", señaló Edith, quien busca a cinco de sus familiares que desaparecieron cerca de Ciudad Mante, Tamaulipas, en 2014. Comentó que las encuestadoras le mostraron un documento donde aparecía el nombre de José Arturo, "ahí les pregunté que por

qué no venía también el de mi hijo Alexis y me contestaron que no sabían, que lo desconocían, que sólo les mandaron una lista de ocho personas desaparecidas en Tamián".

El testimonio de Edith es uno de varios recopilados por **Organización Editorial Mexicana (OEM)** que contrastan con la metodología para la búsqueda de desaparecidos que se presentó ayer durante la conferencia *mañanera* del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien meses atrás advirtió que se depuraría el padrón de la Comisión Nacional de Búsqueda, que



al corte de ayer sumaba 113 mil 317 personas desaparecidas.

“También llegó un hombre, no me acuerdo cómo se llama, y dos mujeres que son conocidas, me preguntaron y luego me aventaron un rollo de cuál era el motivo de su visita. Les dije que le pasaran a la casa. No quisieron, que porque estaban trabajando y me dijeron, ‘andamos haciendo el censo para los desaparecidos’”, dijo Edith, quien se pregunta porque ni su hijo Alexis, ni sus sobrinos, ni su hermano estaban contemplados en el censo.

El gobierno federal busca enfrentar la crisis de desaparecidos en México replicando el método de búsqueda que utiliza la Ciudad de México. Martí Batres Guadarrama, jefe de gobierno capitalino, presentó ayer la metodología que consta de cuatro pasos: el primero, es integrar la base de datos para la búsqueda; segundo, confrontar esa base con registros administrativos; el tercero es organizar jornadas de búsqueda individualizadas y el cuarto, formalizar las localizaciones.

“Partimos del principio de que las comisiones de búsqueda se crearon para buscar personas, no para acumular listados. En ese sentido, en consecuencia, en la Ciudad de México desarrollamos una metodología de búsqueda que le llamamos Metodología de búsqueda generalizada, ahí incorporamos a un conjunto amplio de instituciones de la ciudad para la búsqueda de personas reportadas como desaparecidas”, dijo Batres.

En Chihuahua, Lourdes Hernández relató que los Servidores de la Nación —funcionarios de la Secretaría del Bienestar, encargados principalmente de los padrones de programas sociales— llegaron a su domicilio sin entrenamiento alguno a preguntar por Pamela, su hija desaparecida desde hace 13 años. Lourdes se sorprendió y contestó que no se encontraba, a lo que el empleado federal le cuestionó que si estaba desaparecida.

Preguntó a los trabajadores de Bienestar cuál era el motivo de la visita y la intención, “dijeron que para ayudar. Les pregunté ¿cómo iban a ayudar?, porque ella (Pamela) tiene dos hijas que se quedaron huérfanas, y la respuesta del empleado federal fue parca y escueta: ‘no sé’”. La madre de familia mencionó que los encuestadores sólo corroboraron que Pamela estaba desaparecida.

“En mi caso no anotaron absolutamente nada. Entiendo que sólo sean empleados y recaudadores de información, pero no les servirá de nada preguntar de esa manera. Ni siquiera preguntaron sobre la situación de Pamela, si dejó hijos o esposo, si contaba con un núcleo familiar. No

me explico para qué está Bienestar haciendo el censo”, dijo.

Pero para el gobierno federal, su nueva metodología da resultados. Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, informó que desde el 1 de mayo pasado, fecha en que inició la Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada de Personas Desaparecidas con el método de la Ciudad de México, se han localizado 34 mil 524.

“¿Cuáles son los resultados después de este esfuerzo? La localización de 16 mil 681 personas, es decir, en estas 16 mil 681 tenemos la certeza de su paradero... Por otro lado, también, ubicamos a 17 mil 843. A diferencia de los localizados, estos los hemos encontrado en bases de datos, pero aún no contamos con la prueba de vida, porque no hemos podido encontrarlos cara a cara. Es decir, si sumamos estas dos, entre personas localizadas y ubicadas tenemos 34 mil 524 personas”, dijo la titular de Segob.

Señaló que para localizar a estas 34 mil personas, primero se confrontaron sus datos con registros administrativos, entre los que se incluyeron el registro de vacunación de Covid, el padrón único de beneficiarios de programas sociales, datos de los gobiernos estatales, la base de datos de plataforma México, el Registro Nacional de Población (Renapo), el Instituto Mexicano del Seguro Social, el SAT, del INE, ISSSTE, Relaciones Exteriores, de la SEP, entre otras dependencias.

Luego de cruzar los datos, explicó, se realizaron dos grandes estrategias, la búsqueda masiva casa por casa y llamadas telefónicas.

“Se visitaron para todos los casos en donde en el cruce de bases de datos encontramos información de un posible domicilio asociado a la persona. Se armaron brigadas de búsqueda en las 32 entidades federativas del país con la participación de Servidores de la Nación, de la Comisión Nacional de Búsqueda, de fiscalías locales”, dijo Alcalde Luján.

Sin embargo, los colectivos de búsqueda dicen otra cosa.

Gabino Gómez Escárcega, coordinador de acompañamiento a familias con personas desaparecidas del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres de Chihuahua, señaló que sólo 10 de las casi 500 familias que apoyan fueron contactadas por el personal de Bienestar.

La secretaria de Gobernación negó los señalamientos de que se está manipulando el registro de desaparecidos para hacer parecer que la crisis es menor. “No estamos desapareciendo desaparecidos”, dijo.

Pero para Margarita López Pérez, diputada del Congreso de Michoacán que desde hace 12 años busca a su hija Yahaira Guadalupe, el censo nacional sobre personas desaparecidas no se ha aplicado de forma idónea ya que muchos de los más de mil colectivos no han sido consultados, por lo que consideró que el anuncio constituye una simulación para justificar que las desapariciones en México van a la baja.

Con información de Rafael Ramírez
y Editoras OEM.

“Les pregunté ¿cómo iban a ayudar?... y la respuesta del empleado federal fue parca y escueta: ‘no sé’”



10

DE 500 familias que apoya el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres de Chihuahua fueron las únicas contactadas

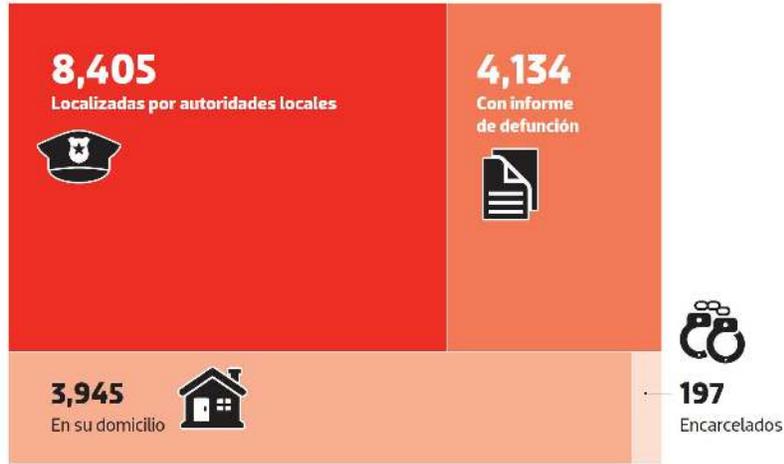
113

MIL 317 personas están en el padrón de la Comisión Nacional de Búsqueda que el gobierno busca depurar

El anuncio constituye una simulación, consideró Margarita López Pérez, diputada del Congreso de Michoacán que desde hace 12 años busca a su hija Yahaira Guadalupe

TOTAL DE PERSONAS LOCALIZADAS O UBICADAS

PERSONAS LOCALIZADAS **16,681**



PERSONAS UBICADAS **17,843**



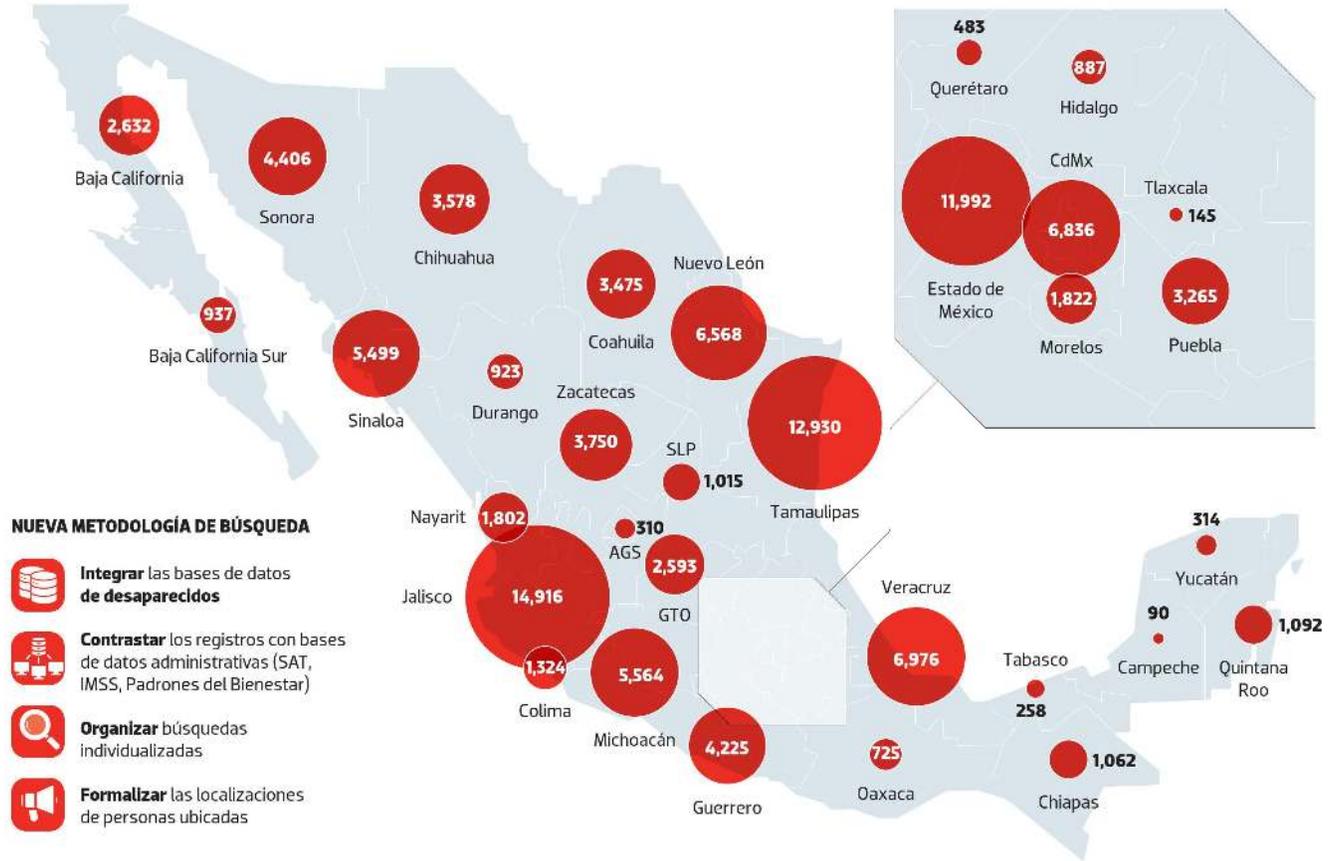
TOTAL 34,524



¿HAY MÉTODO?

El gobierno federal presentó la metodología para contabilizar y localizar personas desaparecidas con base en el modelo utilizado en la Ciudad de México

● Personas desaparecidas y no localizadas
(Cierre al 14 de diciembre 2023)



NUEVA METODOLOGÍA DE BÚSQUEDA

- Integrar** las bases de datos de desaparecidos
- Contrastar** los registros con bases de datos administrativas (SAT, IMSS, Padrones del Bienestar)
- Organizar** búsquedas individualizadas
- Formalizar** las localizaciones de personas ubicadas

Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda, Presidencia, Secretaría de Gobernación

Gráfico: Rodolfo Gómez García



#NFL

YA 'HUELLE' A PLAYOFFS

La lucha por la Postemporada está al máximo, y en esta Semana 15 Dallas y Buffalo son los actores principales; además, habrá juegos en sábado para irnos 'ambientando' a la fase final

POR FRANCISCO SÁNCHEZ

@pacocure80

Ya sea por exceso de confianza de las potencias o mediocridad -para algunos-, la NFL está al rojo vivo en su parte final de la campaña regular y la Semana 15 llega cargada de juegos clave y mucho más.

De entrada, esta jornada tendrá la particularidad de que comenzarán los juegos sabatinos para ir "calentando" el "clima" de Postemporada y habrá varios partidos interconferencia.

Y es justamente uno de ellos el que acapara los reflectores, pues sus protagonistas dieron la "nota" la semana pasada. Ellos son los Cowboys y Bills.

Los primeros pasaron con "estrellita" su gran reto al vencer a los Eagles, que llegaban al partido como el mejor equipo de la NFL y ahora, tras la derrota ante los "Boys", ni siquiera son el primer lugar de la Conferencia Nacional. Ese puesto ya le pertenece a San Francisco.

Atrás de los 49ers, ya está Dallas con el QB Dak Prescott, quien está jugando a nivel superlativo y, ahora sí, parece listo para la gran misión:

regresar al equipo, primero, a una Final de Conferencia y, posteriormente, llegar al Super Bowl.

El pasador de los Cowboys encabeza a la NFL en pases de touchdown y su ofensiva ha promediado 40 puntos durante su racha de cinco triunfos.

Y en su tarea hacia Las Vegas, sede del próximo Súper Tazón, debe ayudarlo la tercera mejor defensiva de la Liga, liderada por Micah Parsons.

Por su parte, los Bills tuvieron que llegar a una situación comprometida para darse cuenta que aún tienen con qué darse un "entre" con los "pesos pesados" de la Liga.

Prueba de ello fue la victoria a domicilio (20-17) que sacaron ante los campeones Chiefs de Kansas City quienes, en contraparte, vienen cuesta abajo. La evidencia de ello es el berrinche del QB Patrick Mahomes tras la segunda derrota del equipo favorito de Taylor Swift.

Buffalo logró una gran victoria de la mano de Josh Allen, quien, aunque continuó con su mala racha de intercepciones, dio una buena exhibición (233 yardas por pase, con un envío de anotación y un TD por carrera) para ser clave en el triunfo.

Sin embargo, los Bills siguen sin

margen de error, pues el triunfo ante los Chiefs les sirvió de poco para subir en la pelea por un sitio en la Postemporada, pues siguen empatados con otros cinco equipos con marca de 7-6 en la lucha por los boletos de comodín en la AFC.

Eso sí, dieron un mensaje de cara a sus siguientes compromisos, los cuales para nada serán fáciles, pero este domingo buscarán sacar provecho de las bajas temperaturas y del ambiente hostil de Buffalo.

Un día más de NFL

Tras el partido de ayer entre Chargers y Raiders, la acción se reanudará este sábado con tres juegos, y en todos hay apremio por la victoria.

Primero, al mediodía, los Vikings (7-6) se meten a la "jungla" de Cincinnati (7-6) buscando acortar distancias



con los Lions (9-4), líderes de su división y que, de manera sorprendente, cayeron ante Chicago el domingo pasado.

Por su parte, los Bengals también buscarán con todo el triunfo para seguir aspirando a los Playoffs y salir del fondo del Norte, pero de la AFC. Ambos equipos se quedaron sin su QB titular por el resto de la campaña por lesión. Sí, tanto Kirk Cousins como Joe Burrow se han convertido en un "aficionado" más.

Asimismo, Detroit buscará también mañana enmendar el camino y meterse de nuevo a la pelea por la cima de la NFC ante unos Broncos de Denver que, "calladitos", ya también sueñan con la Posttemporada.

En tanto, los Steelers visitarán a unos Colts de Indianápolis que aún pueden pelear por el Sur de la AFC, luego de que los Jaguars de Jacksonville cayeron por segunda semana consecutiva.

Pittsburgh deberá mejorar muchísimo, aún con Kenny Pickett como su QB, si quiere llegar a los primeros días de enero con opciones de Playoffs, pues la derrota ante los Patriots, uno de los peores equipos

de la NFL, los puso en alerta roja.

El domingo, Kansas City y Miami están obligados al triunfo, y no porque esté en peligro su clasificación, sino porque se han rezagado con Baltimore, que ocupa la cima en solitario de la AFC. Ambos, en teoría, deberían sacar la victoria ante Nueva Inglaterra y Jets, respectivamente.

Por su parte, los Ravens cerrarán la jornada dominical con un juego de alto riesgo ante Jacksonville, que está urgido de victoria y tiene armas para hacer daño al mejor equipo de la AFC.

Finalmente, el Lunes por la Noche, Filadelfia va por la victoria ante Seattle, la cual, lo mantenga en la pelea por el primer lugar de la NFC y así pedir como "regalo de Navidad" algún descalabro de Dallas o San Francisco.

Escenario de Playoffs

AFC



Baltimore
Es el único equipo que puede asegurar un lugar en Posttemporada esta semana, pero requieren de un triunfo y una combinación de resultados.

NFC



San Francisco
Ya tiene su boleto a Playoffs y podría asegurar el título de la División Oeste con una victoria.



Dallas
Clasifica con una victoria.



Detroit
Se mete a Posttemporada con una victoria más una combinación de resultados.



Así marcha la NFL

A Conferencia Americana					N Conferencia Nacional				
División Este					División Este				
Equipo	G	P	E	Pct.	Equipo	G	P	E	Pct.
Miami	9	4	0	.692	Dallas	10	3	0	.769
Buffalo	7	6	0	.538	Filadelfia	10	3	0	.769
NY Jets	5	8	0	.385	NY Giants	5	8	0	.385
N. Inglaterra	3	10	0	.231	Washington	4	9	0	.308
División Norte					División Norte				
Equipo	G	P	E	Pct.	Equipo	G	P	E	Pct.
Baltimore	10	3	0	.769	Detroit	9	4	0	.692
Cleveland	8	5	0	.615	Minnesota	7	6	0	.538
Pittsburgh	7	6	0	.538	Green Bay	6	7	0	.462
Cincinnati	7	6	0	.538	Chicago	5	8	0	.385
División Sur					División Sur				
Equipo	G	P	E	Pct.	Equipo	G	P	E	Pct.
Jacksonville	8	5	0	.615	Tampa Bay	6	7	0	.462
Indianápolis	7	6	0	.538	Atlanta	6	7	0	.462
Houston	7	6	0	.538	N. Orleans	6	7	0	.462
Tennessee	5	8	0	.385	Carolina	1	12	0	.077
División Oeste					División Oeste				
Equipo	G	P	E	Pct.	Equipo	G	P	E	Pct.
Kansas City	8	5	0	.615	San Francisco	10	3	0	.769
Denver	7	6	0	.538	LA Rams	6	7	0	.462
Las Vegas*	5	8	0	.385	Seattle	6	7	0	.462
LA Chargers*	5	8	0	.385	Arizona	3	10	0	.231

* Sin tomar en cuenta su partido de anoche





GEA-ISA: PREDOMINAN MORENA Y CLAUDIA SHEINBAUM

Por José Vilchis Guerrero

De acuerdo al Reporte de Gobernabilidad de diciembre 2023 del Grupo de Economistas y Asociados (GEA) e Investigaciones Sociales Aplicadas (ISA) frente a las elecciones de 2024 afirma que Morena predomina en la intención de voto para la Presidencia de la República, 44% votaría por el partido, 17%, por el PAN, y 11%, por el PRI. Sus intenciones de voto han disminuido cinco puntos desde marzo.

En cuanto a candidaturas, 52% votaría por Claudia Sheinbaum si hoy fueran las elecciones, mientras que la candidata de oposición Xóchitl Gálvez obtendría 30%.

En el marco de las próximas elecciones federales de 2024, la satisfacción con el desempeño del Instituto Nacional Electoral se mantiene en su mejor momento, con 80% que consideran que el INE sí cumple con su función adecuadamente. El Tribunal Electoral también goza de una buena opinión, el 70% considera que el TEPJF cumple con su función adecuadamente.

En intención de voto para las elecciones a diputaciones federales, Morena predomina en las preferencias con 42%, siete puntos menos que en marzo; el PAN apenas suma 14% y el PRI 11%. Sin embargo, el denominado "Plan C" del Presidente López Obrador va perdiendo fuerza y 62% considera que es mejor que el partido del Presidente cuente con la mayoría en el Congreso, 10 puntos menos que a principios de año.

El 60% de los mexicanos considera que el Presidente López Obrador sí tratará de influir en las decisiones del nuevo gobierno. El 51% de los encuestados considera que el proyecto de gobierno actual debe ser modificado total o parcialmente, frente a 43% que considera que debe seguir el próximo sexenio.

El porcentaje de personas que cree que la sociedad mexicana está dividida y el que cree que está unida, permanecieron sin cambios en 47 y 44% respectivamente. En cuanto a la evaluación de la gestión presidencial, la aprobación de la labor que realiza el Presidente López Obrador descendió 7 puntos frente al trimestre anterior, al quedar en 55 puntos porcentuales, equivalente al promedio de lo que va del sexenio.

La desaprobación de la labor presidencial aumentó 8 puntos porcentuales, quedando en 44%, la cuarta posición más elevada del sexenio junto con el segundo trimestre de 2022. La razón principal para aprobar al Presidente sigue siendo "porque ha tenido buenos resultados", con 26 puntos porcentuales; la principal razón para desaprobarlo es "porque ha tenido malos resultados", con 28 puntos porcentuales.

Por otra parte, según la última encuesta de De las Heras Demotecnia, la precandidata de Morena, PT y PVEM a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, arrasa en inten-

ción de voto y conocimiento. Se llevó a cabo del 6 al 10 de diciembre de 2023, con un margen de error de +/- 2.5 puntos porcentuales, reveló que Sheinbaum cuenta con una intención de voto del 65 por ciento.

Lo anterior representa una ventaja de 52 puntos porcentuales sobre su principal rival, Xóchitl Gálvez, de la alianza conformada por el PRI, PAN y PRD, que sólo obtuvo 13 por ciento de las preferencias.

Por cuanto al nivel de conocimiento, Sheinbaum es la mejor posicionada, con 76 por ciento, que refleja una tendencia creciente después de que en noviembre tuvo el 71 por ciento y para septiembre su nivel de conocimiento fue del 68 por ciento.

La precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México se ubica con 18 puntos menos, que reflejó 58 por ciento de conocimiento, también con una tendencia al alza, tras registrar 47 por ciento de conocimiento en septiembre y 51 por ciento en noviembre.



Foto: X: @mario_delgado



SOBREAviso

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Pulcritud y legitimidad

Si Claudia Sheinbaum tiene la ventaja electoral presumida por las encuestas, mal no haría en instar a los distintos polos de poder del movimiento que encabeza y abandera a actuar con la mayor pulcritud posible a fin de revestir de legitimidad los próximos comicios. No se ve una actuación articulada ni coordinada entre gobierno, parlamento, partido y comité de precampaña... y eso no abona en su favor.

No se trata de formular un inimaginable deslinde de la precandidata ante las acciones llevadas a cabo por esas instancias de Morena que le complican el cuadro o reducen su margen de maniobra. Sí, de evitar la generación de un sentimiento de desconfianza en los votantes de cara al proceso en curso, donde supuestamente Sheinbaum lleva las de ganar.

Habiendo cuestiones de muy difícil solución como la de la inseguridad o eventos imposibles de prever y controlar —ahí están los sacudimientos sísmicos de esta semana en la capital de la República y Chiapas—, suena absurdo provocar o avivar otros problemas.

...

Si, en verdad, el presidente López Obrador desea con toda el alma la continuidad

con cambio; no cree en los jefes máximos, los hombres fuertes ni los caciques; y no es objetivo con Claudia Sheinbaum porque es “una mujer honesta, trabajadora, preparada” y siente orgullo por ella, es muy difícil comprender los lances y las acciones emprendidas por el mandatario durante esta semana.

El lunes, cuando la conversación pública se centraba en la fiera reacción provocada por el hartazgo de los pobladores de la comunidad mexiquense de Tezcapilla ante el imperio criminal en su comunidad, quizá, a fin de cambiar el foco de la atención, el mandatario anunció la intención no de reformar, sino de desaparecer a cuatro organismos autónomos porque, a su parecer, “no sirven para nada”. Como quien no quiere la cosa, el Ejecutivo dijo que enviaría una iniciativa legislativa para eliminarlos. “Si no la aprueban —dijo—, lo que quiero es que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice.”

Sin desconocer que, en años recientes, varios comisionados de esos órganos en vez de honrarlos los han desprestigiado y que, ciertamente, aquellos reclaman una reforma estructural, qué sentido tiene lanzar la idea de desaparecerlos a sabien-

das de la imposibilidad de hacerlo. Aun siendo una simple bravata para distraer la atención, no ayuda a la precampaña de quien eventualmente podrá reemplazarlo.

Un lance presidencial al cual se agrega otro. El envío, en febrero, de una batería de proyectos de reformas constitucionales para asegurar la adscripción de la Guardia Nacional a la Defensa, modificar al Poder Judicial y el sistema electoral que, incluye, el elegir mediante voto popular a ministros, magistrados, jueces y hasta los consejeros del Instituto Nacional Electoral.

¿Qué pretende el mandatario? ¿Fijar los ejes de la campaña presidencial, tomar de piñata al Poder Judicial y de colación a los órganos autónomos? ¿Entreverar el próximo periodo legislativo con el arranque formal de la campaña y establecer las

banderas a agitar en ambos campos?

Eso no impulsa, frena las posibilidades de quien encabeza y abandera a Morena,



la precandidata Claudia Sheinbaum.

•••

Ese mismo lunes, la rebelión sin causa, pero con manchas de la y los magistrados electorales Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes contra el presidente del tribunal, Reyes Rodríguez, fue más lejos.

El trío ya no desayunó alegremente en un restorán. No, devoró al magistrado Rodríguez: lo orilló a anunciar (sin

presentar) su renuncia a finales de año. Grave la crisis en el órgano obligado a dar certidumbre jurídica al concurso electoral, ésta parecía adquirir visos de solución antier en el frustrado acuerdo integral impulsado por Movimiento Ciudadano con Morena en el Senado.

Los emecistas ayudarían a integrar la mayoría calificada para designar a la ministra faltante en la Corte a cambio de que los morenistas destrabaran la designación de magistrados electorales, incluidos los dos requeridos en la sala superior del Tribunal de la Federación, predestinando

a uno de ellos a relevar a Reyes Rodríguez en la presidencia de ese órgano.

De súbito, la doble solución se vino abajo. Morena rechazó nombrar a los magistrados y, por lo mismo, Movimiento Ciudadano a integrar la mayoría calificada para designar a la ministra. ¿Es que todo fue un engaño para que, al final, el Ejecutivo nombrara a quien él quisiera en la Corte y dejar deliberadamente incompleto y en crisis al Tribunal Electoral? ¿Se mantendrá en firme el anuncio de la renuncia de Reyes Rodríguez, tras lo sucedido?

En el colmo del absurdo, a unas horas del rechazo de la terna propuesta para designar a la ministra, el Ejecutivo nombró a Lenia Batres, justo cuando la cabeza del Poder Judicial, la ministra Norma Piña, terminaba de rendir su primer informe de labores, un documento rico en conceptos generales y pobre en posturas concretas.

¿Quién resolverá la guerra sucia que, a grito en pecho, acusa el dirigente de Morena, Mario Delgado, si los árbitros carecen de silbato y los jueces andan del

chongo? En el instituto y el tribunal electoral no se advierte cohesión ni autoridad.

•••

El desencuentro de los poderes de la desunión, la falta de solidez de los órganos electorales y el proceder desarticulado de Morena en el gobierno, el parlamento, el partido y el equipo de precampaña no constituyen un buen augurio. La coordinadora y precandidata del movimiento debería promover una cumbre con los lugartenientes, sobre todo, si considera estar en posibilidad de ganar. Como quien dice, por el bien de todos: pulcritud y legitimidad.

EN BREVE

La presunta ministra no tiene por qué preocuparse, su brillante –aunque no brillante– desempeño no será opacado.



Si, en verdad, Morena está en condición de ganar las elecciones precisa articular a sus distintos polos de poder, proceder con pulcritud y revestir de legitimidad el concurso.



FOTOARTE: ESMERALDA ORDAZ



‘De que llegamos, llegamos’

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque los precandidatos a la Presidencia tienen prohibido hacer propuestas de gobierno y sus actos proselitistas deben ser con militantes y simpatizantes, la morenista Claudia Sheinbaum se reunió ayer con productores de Sinaloa para exponerles su oferta política.

“¿De que vamos a llegar, vamos a llegar!”, arengó ante pescadores de la entidad.

Sin pedirles el voto de manera directa, que también es ilegal en esta etapa, les aseguró que lo que está en juego es regresar al pasado o mantener y fortalecer los apoyos y políticas públicas.

“Lo que nos interesa, y por eso estoy aquí, es construirlo con ustedes, que no definamos de manera aislada de quienes están dedicados a la pesca y a la agricultura, sino que estemos cercanos a ustedes.

“Lo que tenemos que hacer es trabajar conjuntamente para que este estado, y otros que se dedican a la pesca, tenga los apoyos para seguir desarrollando”, indicó Sheinbaum.

La aspirante ofreció ayudarlos con precios adecuados y programas específicos para los pequeños, medianos y grandes empresarios.

“La propuesta es que podamos tener, antes de marzo que inicia la campaña formal, una serie de propuestas, que las reconozcamos asumidas como proyectos de campaña y que a partir de ahí sigamos trabajando.

“Por supuesto que este sector va a ser apoyado en el próximo gobierno, porque, ¿de que vamos a llegar, vamos a llegar!”, dijo.

Pese a tratarse de un acto proselitista y en día laboral, Sheinbaum estuvo acompañada por el Alcalde de Ahome, Gerardo Vargas.

NO SON PROPUESTAS

En un encuentro con militantes y simpatizantes, Sheinbaum reconoció más tarde que tiene prohibido hacer propuestas, por lo que les llamó “sueños”.

“El INE nos sanciona si hablamos de propuestas concretas, pero sí podemos hablar de sueños que vamos a cumplir”, justificó.

Enumeró lo que para ella son logros como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, e indicó que los aplicará a nivel nacional.

“Por eso cuando lleguemos vamos a hacer más universidades en el país, para que los jóvenes tengan ese derecho, el derecho a la educación, y eso nos va a permitir tener personas con mayores conocimientos”, añadió.

Sin embargo, advirtió a las personas reunidas en el Parque Hernando de Villafañe, “el asunto es no cambiar, no regresar al pasado”.





En un encuentro con simpatizantes en Sinaloa, Claudia Sheinbaum señaló que por tener prohibido hacer propuestas, mejor les llamará "sueños" a cumplir.



Causa en Común rechaza desaparición de autónomos

Por **Jorge Butrón**

jorge.butron@razon.com.mx

LA ORGANIZACIÓN civil Causa en Común manifestó su preocupación y rechazo ante la insistencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de Morena en continuar destruyendo las instituciones.

En un posicionamiento aseguró que el Gobierno federal busca expandir y prolongar su poder, y por ello, busca desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); que es indispensable en el progreso hacia una sociedad informada.

Además, dijo que su eliminación plantea también descartar la rendición de cuentas a la que están obligadas las autoridades de cualquier democracia.

Señaló que la desaparición de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Reguladora

de Energía (CRE), abonaría a la arbitrariedad política en la toma de decisiones económicas, violando derechos y tratados internacionales.

Por ese motivo, hizo un llamado a los partidos políticos y la sociedad civil a defender las instituciones del país.

“Ante la andanada, instamos a las distintas fuerzas políticas y a la sociedad en general a defender las instituciones que tanto estor-

ban a quienes, sin resultados, sin argumentos, sin votos y sin razón jurídica, pretenden aferrarse al poder a costa de los derechos y las libertades de los mexicanos”, agregó.

Causa en Común destacó que ante la “carrera de destrucción” se enmarca también la captura de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el acoso presupestal, político y mediático al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y la amenaza de la candidata de Morena a

la presidencia de “subordinar al Poder Judicial mediante la imposición de empleados partidistas a partir de simulacros electoreros”.

El organismo se suma a los partidos políticos de oposición y otras organizaciones civiles que han mostrado su rechazo, ante la propuesta del Ejecutivo de desaparecer los órganos autónomos, pues aseguran es un paso negativo para la democracia y la transparencia.

EL INAI respondió a la propuesta presidencial de eliminarlo, que su desaparición sería un retroceso en materia de derechos humanos, y que el Gobierno no puede ser juez y parte.

Eltip



INSTAMOS A (...) DEFENDER las instituciones que tanto estorban a quienes, sin resultados (...) pretenden aferrarse al poder a costa de los derechos y libertades

Causa en Común
Comunicado de prensa



Destaca anulación de Plan B electoral y fallo sobre INAI

Advierte Piña retos sin precedentes

Defiende Ministra la importancia de la separación de poderes

VÍCTOR FUENTES

La Ministra presidenta Norma Piña defendió ayer, una y otra vez, la importancia de la independencia judicial y la separación de Poderes, en un contexto en el que el Poder Judicial Federal (PJF) enfrenta retos sin precedentes.

Durante su primer informe de labores, ante la cúpula del PJF, pero con la ausencia histórica del Presidente Andrés Manuel López Obrador se quejó de la caída presupuestaria que enfrenta el Poder Judicial y el aumento de carga de trabajo.

“No daremos ni un paso atrás en la tutela de la dignidad de las personas. Nuestro único compromiso es con México, a él nos debemos, mi compromiso indeclinable ha sido, es y seguirá siendo con la defensa de la Constitución y con la independencia del PJF”, afirmó.

“Escuchamos las voces de quienes consideran que la división de Poderes y la independencia judicial son

valores democráticos inquebrantables para su vida cotidiana, para su tranquilidad”.

La Ministra refirió la situación de “adversidad” y los “retos” que enfrenta el PJF, pero no mencionó los ataques constantes de López Obrador, que quiere convertir a la Corte en un órgano de elección popular, ni la extinción de fideicomisos judiciales aprobada por Morena.

Piña reconoció a los más de 53 mil empleados del PJF y destacó el paro de labores que realizaron en octubre para protestar por los fideicomisos.

“Para protegerte, salgo a defenderme”, dijo la Ministra en alusión a pancartas de los inconformes.

También agradeció a quienes, desde todos los ámbitos, han abogado incansablemente por la importancia de la independencia judicial, y a sus colegas, y compañeros por las palabras de apoyo que ha recibido en estos meses.

La Ministra agradeció que la justicia no es monopolio del Poder Judicial, sino que toca también al Ejecutivo federal y los Poderes estatales, pues abarca temas como la seguridad pública, la procuración de justicia y

el combate a la desigualdad.

Entre los casos relevantes resueltos por la Corte en 2023, Piña mencionó dos que provocaron la molestia del Gobierno.

Se trata de la anulación del llamado Plan B, la reforma a leyes electorales secundarias pasadas en fast track por Morena a finales de 2023, así como el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pese a que la Constitución ordena adscribirla a la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana (SSPC).

“Desde hace más de quince años y en más de treinta ocasiones, la Corte ha sostenido que el respeto a las formalidades del procedimiento legislativo ese esencial para que nuestro régimen sea verdaderamente democrático”, dijo al referirse a la nulidad del Plan B por vicios de proceso en el Congreso.

También recordó el fallo de octubre que ordena al Senado designar a dos comisionados del INAI a más tar-



WIMOS OS



NO BI API



dar el 15 de diciembre, mismo que está a punto de ser desacatado.

En 2023, el CJF no sancionó con la destitución a ningún funcionario indica la versión completa del informe.



AUTÓNOMOS. Adrián Alcalá, comisionado presidente del INAI, y la comisionada Blanca Lilia Ibarra acompañaron a la Ministra presidenta.



■ El Magistrado del TEPJF, Felipe de la Mata, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y los magistrados electorales Mónica Soto y Felipe Fuentes, acudieron al informe.



AUSENCIA. Norma Piña (centro) rindió su informe al frente del Poder Judicial sin la asistencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador. La acompañaron la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y la diputada Marcela Guerra.



Aprueba IEEM voto postal desde el extranjero en 2024

SERÁ PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES

Antecedente. Además del Edomex hay 23 estados que usan este sistema de sufragio, entre ellos CDMX y Jalisco

El modelo de sobre-voto postal para la elección de diputaciones locales en territorio mexiquense para el proceso de 2024, fue aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

“Las y los mexiquenses que voten desde el exterior y opten por la modalidad postal, depositarán su sufragio dentro de un sobre y, mediante esta vía, lo devolverán a México para que sea contabilizado”, indicó la dependencia a través de un boletín.

Fue en 2005 cuando el Instituto Nacional Electoral reconoció por primera vez en la ley electoral el voto desde el extranjero –para la presidencia de la República– a través de esta modalidad y luego se replicó en los ejercicios de 2006 y 2012.

Actualmente hay 23 entidades federativas que reconocen este sistema de sufragio, Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, el Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

Por lo que, cabe resaltar, que en las pasadas votaciones para la gubernatura del estado también se implementó y participaron tres mil 408 mexiquenses.

FIRMAN CONVENIO CON TALLER GRÁFICO

Por otro lado, el organismo electoral mexiquense también aprobó un convenio específico con Talleres Gráficos de México para la adquisición de materiales electorales que se utilizarán en la elección de las diputaciones y ayuntamientos de 2024.

“Con este hecho, el IEEM aprovechará los beneficios acordados previamente entre el INE y Talleres Gráficos, en cuanto a precio, calidad y eficacia en el servicio para la elaboración de urnas, cajas-paquete, bases porta urna, entre otros materiales requeridos”, abundó el Instituto.

A la par, las consejeras Laura Daniella Durán Ceja y Sandra López Bringas anunciaron la emisión de votos concurrentes.

Por otro lado, avalaron los formatos únicos de la documentación electoral, con y sin emblemas, para 2024: boletas electorales y las actas de jornada electoral y de escrutinio y cómputo. / 24 HORAS

 Las y los mexiquenses que voten desde el exterior y opten por la modalidad postal, depositarán su sufragio dentro de un sobre y (...) lo devolverán a México para que sea contabilizado”

LAURA DANIELLA DURÁN CEJA
Consejera del IEEM

AVANCE.

El Instituto Electoral mexiquense avaló los formatos únicos de la documentación electoral, con y sin emblemas, para 2024: boletas y actas, entre otras.





@IEEM_MX



Teoría de la Conspiración

Aunque las campañas oficiales para las y los candidatos a ocupar la Presidencia de la República inician formalmente el 1 de marzo y terminan el 29 de mayo de 2024, ya desde los 'War Room' de Xóchitl y Claudia, ya empezaron las conspiraciones y la "guerra sucia", con el apoyo de las redes sociales y desde luego con medios de comunicación masiva afines a sus causas, con el único objetivo de electoralmente 'acabar' y desprestigiar al oponente, sin que después de las 'balconeadas', y de las elecciones, haya seguimiento a las acusaciones mutuas que en ocasiones, sobrepasan lo imaginable y lo normal de los políticos.

Todo esto, porque el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, hasta el momento es el primero en alzar la voz y denunciar al vocero de campaña de la precandidata de la oposición Xóchitl Gálvez, Max Cortázar, de iniciar la guerra sucia en contra de Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena.

Delgado mostró una presunta evidencia de una serie de 29 videos de alta producción y de una conexión con Chile y Guatemala. Señaló que en el caso de Guatemala hay anuncios pagados a favor de Roberto González, candidato de la derecha por la alcaldía de Guatemala.

"Estos videos están sustentados en noticias falsas, argumentos de odio, violencia y misoginia", señaló Mario Delgado.

En ese contexto, expresó que los principales replicadores de dicha campaña sucia son: Claudio X. González o Ana Lucía Medina (Soc. Civil Mx); Fernando Belaunzaran o Max Kaiser; Teresa Castell; Miguel Peñaflor (Consejero PAN CDMX); Sociedad Civil México; Mexicanxs en Acción (Pro PANIFAM).

Además de presuntamente compartir los contenidos en grupos de WhatsApp de los llamados "Xochilovers*", movimiento coordinado por Diana Vega Gálvez, hija de la candidata del Frente Amplio por México.

Delgado no descartó que se haga una denuncia con las autoridades correspondientes, debido a una campaña que ha circulado en los recientes días.

Por su parte, el vocero de la precampaña presidencial de Xóchitl Gálvez, Max Cortázar, ex baterista de la banda musical Timbiriche, en la década de 1980, y quien de acuerdo con su perfil curricular publicado en el Sistema de Información Legislativa (SIL), tiene como último grado de estudios la Secundaria, le contestó a Mario Delgado: "Guerra sucia" es la falta de medicamentos, la inseguridad, el abandono a las mujeres, a los estudiantes, campesinos, artistas y científicos". El señor, parece olvidar lo que sus jefes Fox y Calderón hicieron y dejaron de hacer en México, cuando ocuparon la Presidencia

Con el descaro y cinismo propios de un operador político de su calaña, responde: "Nos deslindamos de lo que Mario Delgado dice; está nervioso porque sabe que esto está empezando, estamos convencidos de que vamos a ganar, a pesar de que ellos están metiendo las manos en el INE para debilitar al árbitro electoral".

Y efectivamente, esto apenas empieza, conspiraciones, guerra sucia, descalificaciones, ataques mediáticos y golpes bajos, que dan nausea, pues el único fin que tienen, es ganar la gran ubre que los siga alimentando a costa de los contribuyentes.

Comparta con nosotros su opinión en:

buzon@elindependiente.mx



VOTARÁN CONTRA CARLOS FÉLIX LÓPEZ

INE: se prevé nuevo revés a la propuesta de Taddei para Secretaría Ejecutiva

Opositores buscan que se nombre un encargado de despacho a partir de los titulares de otras direcciones

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIÁN HERNÁNDEZ

Un nuevo choque de trenes en la autoridad electoral se anticipa para hoy cuando en el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) se proponga que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, nombre al encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva entre alguno de los titulares o responsables de las direcciones y unidades del organismo.

El punto será propuesto por el consejero Jorge Montaña y ocurre frente a un potencial nuevo rechazo de la tercera propuesta de Taddei para esa importante posición.

Pero al mismo tiempo, como último punto de la sesión, el bloque opositor responderá con un “mecanismo extraordinario para garantizar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos centrales del INE”.

Bajo el argumento de que tener encargados de despacho en áreas cruciales impacta en las funciones del INE, más aún cuando hay un proceso electoral en curso, propone que “se resuelva la omisión” y se nombre ya a los titulares de las distintas áreas.

Señala que en caso de que no sean aprobadas las propuestas de la presidenta, los encargados de despacho estén en ese puesto máximo por un año, y cierra con una prohibición al plan de Taddei, pues indica: “En ningún caso las personas rechazadas por el consejo general podrán ser designadas como encargadas de despacho”.

El candidato

Después de poner sobre la mesa –en meses pasados– los nombres de Flavio Cienfuegos y de la ex consejera

Adriana Favela, esta vez apuesta por Roberto Carlos Félix López, quien fue su mano derecha cuando era presidenta del Instituto Electoral de Sonora.

Con el mecanismo vigente, se requieren nueve votos de los 11 posibles en el consejo general para nombrar al titular; sin embargo, cuando hizo la sugerencia en la mesa de consejeros se topó con la posible traba de cuatro de ellos, bajo el argumento de que se requerían más opciones.

Taddei resaltó el curriculum de Félix López y, además, hizo notar que el nombramiento sería una acción afirmativa en favor de la diversidad sexual.

Pero ante la posición de algunos de sus colegas, la presidenta le daría un nombramiento provisional a su paisano, para después hacerlo secretario ejecutivo, con base en el nuevo acuerdo, dijeron fuentes consultadas.

En el proyecto se argumenta que elegir al secretario general entre los funcionarios –integrantes de la Junta General Ejecutiva– ayudaría a “promover la igualdad de oportunidades” y la dignidad humana.

Señala que este mecanismo “en modo alguno implica una transgresión a los principios rectores del INE, porque la sustitución de una persona funcionaria por otra que integra los puestos directivos del organismo justifica las funciones que debe llevar, al tratarse de una medida excepcional implementada para lograr el cumplimiento de los fines de la institución y la continuidad de su funcionamiento”. Con ello, añade, se garantizaría el principio de certeza.



Meses atrás rechazaron a Flavio Cienfuegos y Adriana Favela





▲ Se requieren nueve votos de los 11 posibles en el consejo general del organismo para poder nombrar al titular del área en disputa. Foto Cristina Rodríguez



Va INE por destrabar los cargos pendientes

Consejerías discuten
hoy dos proyectos
para nombramientos
en áreas clave

OTILIA CARVAJAL

—nacton@eluniversal.com.mx

Con opiniones divididas entre consejerías del INE, hoy se discutirán dos proyectos que buscan destrabar los nombramientos pendientes en áreas clave del órgano electoral, en medio de los comicios más grandes del país.

Ocho meses después de que Guadalupe Taddei asumió la presidencia del instituto, están sin titulares ocho direcciones ejecutivas y unidades técnicas, y la Secretaría Ejecutiva.

Un primer proyecto propone dar a Taddei la facultad de designar a la persona encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva entre cualquiera de los titulares o encargados de despacho de secretarías ejecutivas, así como unidades técnicas.

La presidenta del INE no ha logrado negociar los ocho votos mínimos que requiere para nombrar al titular de la Secretaría Ejecutiva, por lo que desde abril pasado se ha mantenido funcionando con encargados de despacho, con María Elena Cornejo al frente en los últimos meses. De esta forma, la presidencia podría nombrar encargados de despacho, que no requieren respaldo de la mayoría, y subir directamente a la encargaduría de la Secretaría Ejecutiva.

El proyecto expone que la coordinación de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas "es una tarea compleja y multifacética por la cantidad y diversidad de tareas que se requieren realizar; en consecuencia, la Secretaría Ejecutiva tiene que coordinar y supervisar tanto a las áreas centrales como en el ámbito desconcentrado".

Otro grupo de consejerías, conformado por Claudia Zavala,

Martín Faz y Jaime Rivera, solicitó discutir un mecanismo extraordinario para garantizar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos centrales del INE, ante la falta de nombramientos.

El documento alerta que "la falta de designación impacta en el ejercicio de todas las funciones encomendadas a esta autoridad administrativa electoral nacional". ●



Actualmente en el INE están sin titulares ocho direcciones ejecutivas y unidades técnicas.





Confidencial

Sobre advertencia no hay engaño

El nuevo embajador mexicano no podría estar más perdido. Después de haber sido ratificado por el Senado, **Omar Fayad** aseguró que “mi plan incluye misiones comerciales, apoyo a empresas mexicanas en eventos de negocios y el impulso de vínculos comerciales con Suecia”. El pequeño detalle es que no va a Suecia, sino al país vecino, Noruega. Ya lo advertía el propio hidalguense, que “la verdad, la verdad”, no tiene “ningún mérito para ser embajador”. Y vaya que tenía razón...

Reyes, fuera hasta de la foto

Si alguien aún ingenuamente cree que las broncas en el Tribunal Electoral federal ya se resolvieron, está equivocado. Resulta que a Reyes Rodríguez lo excluyeron de la foto. Después del informe de la ministra Norma Piña, los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe Fuentes** y **Felipe de la Mata** fueron a tomarse una foto con ella, en la que no incluyeron al todavía presidente del TEPJF, a quien orillaron a renunciar. Rodríguez compartió su propia foto con Piña Hernández, ellos dos nada más. Recordemos, la forma es fondo.

Cobro ‘a lo chino’ de luz en Tabasco

En 2021 la CFE condonó un adeudo histórico de luz a la población en Tabasco. Lo que no sabían los tabasqueños es que dos años después se los iba a cobrar “a lo chino”. La precandidata del PAN a la gubernatura, **Lorena Baurregard**, alertó que los cobros han aumentado al triple y ya comenzaron los cortes masivos del suministro, incluso en familias con personas vulnerables, en contra de resoluciones internacionales sobre derechos humanos. Ya **Javier May**, su contrincante morenista, salió a enfrascarse en una pugna con ella por ese tema.

Les queda mal Ramírez Marín

En el equipo de **Joaquín Díaz Mena**, aspirante guinda al gobierno de Yucatán, llamaron ya a cuentas al senador expriista Jorge Carlos Ramírez Marín. Resulta que habría prometido colocar la estructura del *tricolor* en ese estado al servicio de Morena, pero según los sondeos internos en la campaña del morenista **Huacho**, los simpatizantes del PRI se están perfilando para apoyar al aliancista **Renán Barrera**. Incluso algunos salieron a marchar, a principios de semana, con las filas panistas. ¿Será que a Ramírez Marín no le cumplieron lo que le prometieron o él no cumplió lo que prometió?

Taddei, por su último intento del año

A **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE, se le acabó prácticamente 2023 y no ha conseguido el consenso necesario para tener nombramientos clave en la estructura del instituto, pues a su llegada renunciaron el secretario ejecutivo y directores ejecutivos. Hoy, en la que será la última sesión del Consejo General en el año, pues la mayoría del personal saldrá de vacaciones, hará un último intento ante sus pares para conseguir la “oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos centrales”. A ver qué pasa.

¿Es el Senado La Luz del Mundo?

Que al senador verde **Israel Zamora** no le bastó el escándalo que armó en 2019, cuando pidió usar Bellas Artes para un acto de la asociación La Luz del Mundo, donde se le rindieron todos los honores a **Naasón Joaquín**, su cuñado y líder del grupo, preso en Estados Unidos, acusado de abuso sexual. Y es que se dice que no han dejado de llamar la atención los eventos a los que ha convocado el legislador en la Cámara alta, mismos que tienen que ver con la asociación religiosa. Además del uso de las instalaciones del Poder Legislativo para fines de una religión, también se observa que a Zamora no le importa seguir impulsando a una secta acusada de diversos delitos, como explotación sexual y trata de personas y obtención de bienes a través de engaños. Por eso estamos como estamos.

